EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.908 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 5 de Marzo de 1930 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

Mentidero de Madrid, decidnos: ¿quién mató al conde?

por Dionisio Pérez

Un gran periodista, de clara visión y entonado estilo, Joaquín Adán, ha escrito en *El Noticiero Bilbaíno* un bello artículo preguntando al mentidero madrileño quién acabó con la dictadura. Para él no han sido los militares descontentos ni los estudiantes alborotados, los triunfadores inconocidos. "Han sido, dice,—el esfuerzo democrático, los partidos de rebelión, quienes han triunfado", si bien nuestros revolucionarios son también triunfadores inconocidos "porque, aunque se muestran bien visibles, ahora nadie recuerda haberlos visto en el peligro de la escaramuza".

Quisiera yo completar un poco esa certera información, no dejando escapar esta ocasión propicia para ilustrar este período del viejo régimen español, del vetustísimo régimen español, que ha sido la llamada Dictadura.

Es ya de pública notoriedad que una conjuración de fuerzas situadas en Andalucía, que amenazaba desatarse en rebelión armada, ha servido de pretexto para poner término a una situación política, que creía que no había terminado su misión providencial y que aseguraba, además, creer que toda España salvo una patulea de malos españoles, la apoyaba y sostenía. ¿Cómo se rindieron ante el dudoso anuncio de una rebelión quienes habían afrontado rebeliones efectivas? Bien se advierte la inanidad del supuesto éxito de tales conjuras. Ya en tiempos de Isabel II se las armaba semejantes y tardaron treinta y cinco años en lograr un prevalecimiento definitivo; desde el 29 de septiembre de 1833, en que muere Fernando VII, en su lecho augusto, sin que le inquieten más que los remordimientos de su conciencia, que parece ser que se le despertó en la agonía, hasta el 18 de septiembre de 1868, en que se subleva la escuadra anclada en Cádiz.

Treinta y cinco años más o menos apacibles, hubiera durado esta pasada restauración del absolutismo, si no le hubiera puesto su veto una fuerza nueva que influye hoy en la vida de las naciones con más efectivo poder que todos los que cuenta y reconoce la Constitución. ¿Cómo se llama este poder que rige, no ya a España, sino al mundo? Al paso, en los diálogos de las gentes, en la prosa de los periódicos, en el argot burocrático suele dársele distintos nombres, todos ellos incompletos: se le llama "las finanzas, la banca, la especulación, la bolsa". Decid "el dinero" y diréis bastante. El dinero sin patria; el dinero que había venido de diversas naciones a embosarse en los bancos para duplicarse y quintuplicarse y el dinero sin patria también, aunque propiedad de españoles, que temeroso y codicioso al par, se había pasado a las bancas inglesas y yanquis, cuando encuentra Estados débiles que se le rinden y se le entregan, tiene una política sorprendente: coge al Estado, le exprime como un limón y cuando ya no suelta zumo, lo tira. Y este ha sido el caso presente.

La historia de la pasada dictadura no está en las notas que salían de la Presidencia; en las fiscalizaciones calomardesas de Gobernación; en la tiranía arbitraria de la censura en que unos hombres se arrogaban el fuero de recortar, de mutilar y suprimir el pensamiento ajeno; en la crápula de seguidores mendigos de favor. La historia de la Dictadura está en esos cinco mil millones y pico aumentados en la Deuda; está en las concesiones de negocios desde el arrendamiento de las salinas de Torrevieja hasta la creación del consorcio almadrabero; está en los monopolios creados desde los teléfonos a los petróleos; está en la prodigalidad que se contrata con la Trasatlántica; con que se subastan ferrocarriles y se toma una participación en los que ya existían; está en la liberalidad con que el Estado avala emisiones y se hace solidario de administraciones en que no interviene; está en la creación de bancos cuya vida artificial va ligada a la vida misma del Estado; está en el grifo sin contador de que ya hablara Maura... Así manaba zumo el limón; lo manaba sin cuento y sin responsabilidad, y entre tanto, todo era alegría y aplausos y vítores y apoyos y cooperación. Un día, al fin, tras la celada, que igualmente se había tendido a Francia y en la que perdieron allí los seiscientos millones de francos--oro del empréstito Morgan, el limón exprimido, exhausto, no dejó caer una sola gota de su jugo...

El dinero comenzó a llamarse a engaño. Lo oísteis vociferar en los periódicos yanquis e ingleses; vociferó, acaso, también en los salones de alguna embajada. Nada de aplazamientos para liquidar; nada de pagarés, bonos o títulos de deuda, sino oro contante y sonante se quería. En España había oro almacenado en los sótanos del Banco España y se pedía este oro. ¿Qué Gobierno dictatorial era éste que no se atrevía a violentar la negativa de Banco a disminuir sus reservas? Un arbitrarista imaginó entonces la operación postrera de la loca inflación crediticia en que vivíamos. Y se apeló a la llamada banca privada, invocando para obligarla el nombre de la Patria. Pero, como esta banca no tenía el oro que se le exigía, se le pidió, se le autorizó, se le ordenó que hiciera giros en descubierto sobre Londres que se descontarían en Madrid. ¿Hubo crisol de alquimista que inventara en prodigio semejante un oro inexistente?

Pero esto era harto arriesgado. El dinero vió que corrían peligro sus ganancias y creó el trance de la crisis. Se creyó que arrojando un ministro a la voracidad financiera se calmaría la iracundia; pero no, no. Se pedía un período de orden; una consolidación y legalización y coordinación de los nuevos intereses creados; una fortificación de los presupuestos para que puedan soportar la pesada carga creada... Entre tanto, políticos, urdid conjuras, hablad de Constitución y de soberanía nacional, organizad partidos, discutid sobre la forma de gobierno, arrogaos el papel de triunfadores conocidos o inconocidos, pero haced el recuento: ocho o nueve mil millones de Deuda entre el Estado, los Municipios, los consorcios ferroviarios, hidrográficos y navieros; dos grandes monopolios y varios pequeños; la peseta depreciada, la vida encarecida... ¿Quién es el vencedor? ¿Dónde está la soberanía nacional; compañero, gran periodista Joaquín Adán?

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
MAYOR PRAL., 73

Coplas leves

COSAS DE RUSIA

En Rusia los bolcheviques,
cuidadosos del teatro
que, para ello es escuela
de costumbres, han tomado,
entre otras resoluciones,
una que trae cabizbajo
a Furcialez, un galán
lo peor entre lo malo.
El cómico, para serlo,
entre un muy serio jurado
necesita demostrar
ser muy culto, ser urbano,
ser elegante, ser fino,
ser honesto y ordenado;
saber idiomas, deportes,
pintura; ser literato;
saber cálculos, higiene,
y hasta derecho romano.
Y, al que no sepa muy bien
lo que dejo mencionado,
me lo mandan a la escuela
para ver si aprende algo.
Al enterarse Furcialez,
que es cómino de secano,
y nada sabe de nada
(solo leer con trabajo),
decía: Si voy a Rusia,
y me examinan, ¡el caos!
no me mandan a la escuela
que me mandan al... mar Caspio.

TEDELEME

CARTA DE NEW YORK

Los hijos adoptivos

Un buen amigo me cuenta una historia. Se trata de una familia que conoció a otra, cuando la situación de ambas era igual, y envidiable. Al poco tiempo de relacionarse ambas, una de ellas tuvo la desgracia de sufrir graves quebrantos en su fortuna. Una de las numerosas hijas de esta última familia, la que parecía prometer más para el porvenir, fué adoptada por la primera, aun con disgusto por parte de los padres; pero la hija prefirió marchar al lado de los que seguían la vida próspera, que en la suya faltaba. Al correr de los años, la muchacha llegó a ser todo lo que de ella pensaban los que la adoptaron, y su nombre y fortuna, sirvió para dar más brillo a la casa de sus protectores. Pero entonces ella, sintió deseos de relacionarse con los suyos y comenzaron los disgustos por los deseos de que esto no se realizase, ante el temor de perder cuantos beneficios ella reportaba a la casa; y lo que pudo ser una felicidad para todos, resultó un dolor, y la muchacha se apartó de todos y se declaró independiente, como le correspondía por derecho propio.

Después de esta narración, me pregunta: ¿Qué te parece?

—Muy humano.

—Pues igual nos acontece ahora a nosotros, los Norteamericanos, con la isla de Santo Domingo. Esta hija adoptiva, nos resulta un poco revoltosa, y quiere emanciparse. Unos pocos disgustos le va a costar, pues, lógicamente, no se desprende uno tan fácilmente de quien, hasta que se hizo completamente fuerte, costó desvelos y dineros.

—Pero no le parece a usted que es muy natural este deseo de independencia de la República Dominicana.

—Desde luego...

—Pues entonces, conceda usted también el que su Gobierno Norteamericano, piense en aceptar sus deseos y le conceda completa libertad de acción. Debe tener presente, que los tiempos no son iguales a los que corrían cuando la época en que los Estados Unidos adoptaron la isla. Hoy se piensa más ampliamente en todos los sentidos políticos y se procede con más—perdón—justicia que entonces. Inglaterra misma, trata de muy distinta manera a la India. Son lugares que se protegen, sin que exista una verdadera razón de lógica, para esta protección.

—Sí; pero la situación, es insostenible. El movimiento rebelde se ha extendido a todo el país y debe evitarse.

—¿Echando leña al fuego?

—Con ellos no se puede seguir otra política.

—Pues debe seguirse.

A mi interlocutor, le ha extrañado un poco, por lo visto, mi opinión sobre este asunto. Se me queda mirando muy fijamente, y después sonríe, porque por lo visto ha encontrado la solución. Al fin exclama:

—¡Ah; ya! No recordaba que es usted española.

Por lo visto hablo demasiado bien el inglés, y no se me conoce por la pronunciación, de dónde soy.

Elena de la Torre

(Prohibida la reproducción.)

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTÍN CALDERÓN
número 5, segundo, derecha

De política internacional

No parece imposible una guerra anglo-americana

Lucha por la soberanía

Nueva York.—El resurgimiento de Alemania después de la guerra, las alianzas financieras entre las industrias alemanas y americanas, y, lo que se pudiera llamar una Entente de paz entre los Gobiernos de Berlín y Washington, contribuyen no poco a que Inglaterra perdiese en una lucha con América por la Soberanía, dice Ludwell Denny, el conocido publicista americano en su libro "América Conquers Britain" (América vence a Inglaterra), que acaba de ser publicado por Alfred A. Knopf, en Nueva York.

"Esta guerra no ha traído a Inglaterra la ventaja principal que había esperado", dice Ludwell Denny. "Ella no ha excluído a Alemania como competidora." y prosigue:

El fácit de la guerra y de la paz, según fué impuesto a Alemania por los vencedores, para exterminarla, consistió en que se diera nueva vida y las mejores posibilidades para lo porvenir. La victoria británica libertó a Alemania de un sistema político, anticuado, opresor y poco capaz. Ella le ha quitado la abrumadora carga de su armamento, que hoy pesa sobre Inglaterra.

Cierto es que Alemania es la que tiene que soportar la mayor parte de los gastos de la guerra, pero nada más, pues ni la Gran Bretaña ni los demás aparentes vencedores la permitirían pagar sin poner en peligro sus propias industrias y aumentar el número de los sin trabajo a causa del Dumping alemán. Al precio de horribles sufrimientos, de la muerte por inanición de sinnúmero de niños, del exterminio de una entera clase de rentistas, la forzosa inflación de post-guerra, destruyó en Alemania lo antiguo y de sus ruinas resurgieron modernas fábricas y una organización industrial, mejores que las de cualquier otro país de Europa e inconmensurablemente mayores que las de la Gran Bretaña.

"Solamente ha pasado un decenio después de la guerra, aparentemente ganada por Inglaterra y perdida por Alemania, y ya está ésta en camino de reconquistar el mercado mundial, de reconstruir su marina mercante, de oprimir a otros países con su organización industrial y en fin, de llegar a ser un concurrente más temible que antes de la guerra." Mucho de este apogeo, es debido al trabajo aunado de la industria alemana con el capital americano, opina Ludwell. Cree este también, que ello se refleja muy claramente en lo que se refiere a la navegación, y se refiere al respecto a la participación de América en las Compañías alemanas "Norddeutsche Lloyd" y "Hamburg-Amerika-Linie."

Así han reconstruído los Estados Unidos la flota comercial alemana. Todo ello es una combinación de capital americano y capacidad alemana,—del mismo modo que las industrias, químicas, de automóviles, de aeroplanos y eléctrica, alemanas, crean combinaciones con el objeto de poder concurrir con las inglesas. El influjo es triple. Primeramente dificulta la misión de Inglaterra de mantener una flota de reserva de su marina mercante, que también reporta beneficios. En segundo término permite al capital americano participar en el comercio trasatlántico con buques alemanes, cuyos gastos de entretenimiento son menores y cuyos beneficios son mayores que si lo hiciese con barcos bajo pabellón americano. Y tercero, esta combinación permite que la navegación costera, bien lucrativa, y la que se verifica por el Canal de Panamá entre el Atlántico y el Pacífico, se hagan bajo pabellón americano.

De este modo, los Estados Unidos hacen en materia de navegación que antes representaba la fortaleza de Inglaterra y la debilidad de América, grandes adelantos frente a Inglaterra, directa e indirectamente, es decir, como concurrentes comerciales y como Potencia marítima.

Y ahora por lo que al aire se refiere. "Tomando en consideración la estrecha unión que ya existe entre la industria americana y Wall Street, de un lado, y la Sociedad alemana Zeppelín, de otro, se puede muy bien afirmar, que el americano tendrá una gran participación, directa e indirecta en la explotación industrial de la aviación europea. Pero, aun prescindiendo de tal participación, los Estados Unidos están hoy por lo que a aviación se refiere, en mucha mejor posición que la Gran Bretaña.

Denny expone la tesis, de que es inminente la lucha decisiva entre América y la Gran Bretaña, es más que esta lucha ya ha comenzado.

"El avejentado Reino", así llama Ludwell Denny a Inglaterra, sostiene una lucha de defensa. Con el tiempo, llegará a ser, si no de nombre pero sí en realidad, una colonia americana. Inglaterra y América, dice, se encuentran en una guerra económica, y que esta guerra degenere más tarde en una verdadera guerra, es mucho más probable que con cualquier otro país con quien esté en relaciones.

"Demasiado sabía para querer regir el mundo, la poseeremos solamente", dice Denny. "No repetiremos las faltas de la Gran Bretaña; nada habrá de sostenernos... Si Inglaterra quiere combatirnos, sucumbirá más rápidamente, eso es todo. O la Gran Bretaña reconoce pacíficamente la supremacía de América, o será obligada a reconocerla en sangrientos combates."

Denny detesta eso que se llama "americanización del mundo." Pero, esta americanización hace grandes progresos. Inglaterra se juega más. Denny quiere decir la guerra.

"Los motivos", prosigue Denny, "que pueden llevar a guerras, y especialmente a guerra anglo-americana, están en las actuales relaciones anglo-americanas." ¿Para qué exagerar la importancia de la entrevista Hoover-Dac Donald? No se trató de deudas de guerra, ni de la libertad de los mares, y no se trató por ser estas superficies de rozamiento demasiado grandes.

Denny cartifica las zonas peligrosas para centralizar el peligro. La mecanización de la industria, los altos derechos arancelarios, la competencia comercial en Oriente y en la América Latina, la busca de materias primas, los esfuerzos anglo-holandeses para limitar la producción de cauchu, la competencia en medios de tráfico, especialmente en aeronáutica, la lucha por las reservas de aceite—todo ello es el campo de batalla de la lucha económica y financiera anglo-americana. La Gran Bretaña está hondamente impresionada por el florecimiento de América, y no sólo la Gran Bretaña.

"El mundo nos odia hoy", dice Denny, "en vez de acusar falsamente a Alemania de ser la única culpable de la guerra, o en vez de odiar a Francia o a Inglaterra, a las que también falsamente se las encomia de haber ganado ellas la guerra. El mundo nos debe mucho dinero... Nos llama Shylock. Pero estas deudas no serán nunca pagadas, ni aún después de haber borrado de ellas de 30 a 80 por 100. Los alemanes pueden pagar a los aliados, pero estos no pueden pagarnos a nosotros. A fin de fiesta tendrán los contribuyentes americanos que pagarlo todo."

Los pueblos no quieren más guerras. Tampoco quisieron la guerra mundial. Pero en América fué presentada como la Guerra Santa. Aquel agente de propaganda de un Gobierno ruin, que hinchó una crisis en una guerra, acaso pudiera volver a repetir su habilidad.

Según Denny es maliciosamente no querer ver los hechos, cuando se afirma de la "incomprensibilidad" de una guerra anglo-americana. ¿Quizás por la afinidad de sangre? Precisamente esta ha llevado a las guerras más crueles. Además hoy ni un tercio del pueblo americano lleva sangre inglesa. Sigue diciendo, que la guerra anglo-americana es un inminente peligro. Deberá evitarse, pero ante todo no habrá de ser perdida de vista.

(United Press.)

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 84
PALENCIA

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO C

ANTONIO HERGUETA LERIA
Médico-Oculista
Del Instituto Oftalmico de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

†

Primer aniversario del Señor

Don Arturo Ortega Arredondo

EX-DIPUTADO PROVINCIAL

falleció en Villamartín de Campos el día 5 de Marzo de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Perfecta Arredondo; hermanos Germán, María, Dolores, Enrique y Julio; hermanos políticos don Antonio Magide y don Augusto de Prado; tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Al participar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

†

La señora

Doña Teresa Gutiérrez Pérez

falleció en Villasila de Valdavia

el día 2 de Marzo de 1930

a los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Mauro Melendro, hijos P. Federico recientemente nombrado Obispo de Anking (China), Honorato, Gerardo, Ignacia; hijos políticos Eutimia Herrero, María Cobreces y Próculo Plaza; hermano Sergio Gutiérrez; hermana política Teresa Melendro, tios, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

DEL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Permanente

Esta mañana a las once y media, bajo la presidencia del señor González Revilla, se reunió la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

A la reunión asistieron los vocales señores Tejedor y Merino, tomándose en ella los acuerdos siguientes, después de haberse aprobado el acta de la sesión anterior, por unanimidad y sin discusión.

Asuntos de obras

Vistos los informes favorables emitidos por el señor arquitecto municipal, y de acuerdo con lo solicitado por los interesados, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Andrés Curieses, para construir de nueva planta una casa en el solar de su propiedad, número 6 de la Orilla del Río, con sujeción al proyecto formulado por el arquitecto señor Azcúe.

A don Juan Bautista Saldaña, para ejecutar obras interiores en la casa número 21 del barrio de Santa Ana.

A don Emeterio Aguado, para construir una entrada de carros en una finca de su propiedad, sita al pago de "Carrovacas", de nuestra ciudad.

De conformidad con lo solicitado por don Fortunato Suazo, contratista de las obras de adaptación del Cuartel de Alfonso XII en Escuelas Nacionales, se concedió al interesado un mes de prórroga para la terminación de las expresadas obras.

Otros asuntos

Se acordó pasase a informe del señor Secretario municipal, un escrito de reposición contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, fecha 29 de enero, interpuesto por don José del Murco, sobre reclamación de la diferencia de sueldo entre el que percibió y el asignado al Secretario de la Corporación, durante el tiempo que interinamente desempeñó este cargo.

Se resolvió no proceder la admisión de la excusa formulada por don Demetrio Casañé Ferreras, como incluído en el párrafo primero del artículo 86 del Estatuto Municipal.

Con el informe favorable del señor Interventor, quedaron aprobadas las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Un telegrama

El alcalde accidental, señor González Revilla, ha recibido del señor Mayordomo Mayor de Palacio, el telegrama siguiente, en contestación al que el lunes dirigió a S. M. el Rey, como adhesión al Trono:

"S. M., a quien he comunicado su telegrama, me ordena signifícarle su agradecimiento por los sentimientos que en él expresa".

LEA USTED "EL DIARIO"

Los bailes de Carnaval

Lo que ha perdido de animación y de bullicio aquel Carnaval callejero de otros tiempos, ha ganado en cambio en estas fiestas de salones, que este año han resultado de una inusitada brillantez.

En el Casino y en el Círculo Mercantil, se han celebrado este año sus tradicionales bailes con tal esplendor y animación que han hecho recordar aquellas grandiosas fiestas de otros años. Hacía mucho tiempo que el Carnaval en los salones no tenía la brillantez extraordinaria que han alcanzado en las pasadas fiestas.

Después de todo es mejor que haya desaparecido ya casi totalmente aquel abigarrado y absurdo desfile de máscaras por las calles de la población, la mayor de las veces sin gracia y sin arte, con disfraces sucios y vulgares, que no representan otra cosa que un deseo incontenido de brutalidad y desorden.

Hoy el Carnaval de las calles ha quedado reducido al "chivorra" astroso y harapiento, seguido de una turba gritadora de chiquillos.

Pero todavía vive Momo,—aunque viejo, bien humorado—refugiado en los salones de las sociedades de recreo. Todavía se agitan los cascabeles de oro de su alegría y triunfan sus ágiles piruetas una vez al año, en la única ocasión en que los hombres son sinceros.

En el Casino

Nuestra aristocrática sociedad de recreo ha vuelto este año por sus éxitos de otros tiempos que ya parecían pasados para no volver.

Al organizar sus fiestas en los pasados Carnavales han tenido los directivos del Casino un gran acierto, que ha sido coronado con el más lisonjero triunfo.

Hacía mucho tiempo que no se celebraban los acostumbrados bailes del Carnaval, con la animación y el entusiasmo de este año.

Bien puede decirse que las fiestas del Casino, han superado a las de años anteriores, constituyendo unas brillantísimas y amenas reuniones de lo más distinguido de la buena sociedad palentina.

El lunes se celebró el anunciado té-baile que siempre resulta una grata y simpática fiesta dedicada casi exclusivamente al elemento joven de nuestra buena sociedad, que encontró en el té del lunes su *fiesta*, cuya animación fué realmente extraordinaria, bailándose incansablemente desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

El baile de máscaras celebrado ayer fué realmente grandioso. Bellísimas señoritas que realzaban sus personales encantos con vistosísimos y originales disfraces. Un gran número de máscaras durante toda la noche. Bromas ingeniosas y para todos los gustos, pero siempre una alegría incontenida, derrochada a raudales.

La animación no decayó un sólo instante y el baile se prolongó hasta las tres y media de la mañana en que las parejas comenzaron a desfilar.

Entre las señoritas que concurrieron al baile se repartieron gorros de papel y otros objetos de Carnaval, que contribuyeron a prestar animación y carácter a la fiesta.

Hemos de felicitar a la Junta de Gobierno del Casino de Palencia y muy especialmente a su presidente don Manuel Martínez de Azcoitia por el entusiasmo con que este año ha organizado sus tradicionales fiestas.

En el Círculo Mercantil

Esta simpática y floreciente sociedad de recreo ha celebrado también este año sus fiestas con brillantez inusitada.

El anunciado baile de máscaras se celebró ayer en el Teatro Principal que presentaba un aspecto verdaderamente suntuoso.

Durante toda la noche reinó una animación y un bullicio extraordinarios. La gran pista de baile del Teatro aparecía materialmente llena de parejas que bailaron constantemente desde las once de la noche hasta las primeras horas de la madrugada, sin que decayese un sólo momento la animación ya clásica en las simpáticas fiestas de Carnaval organizadas por el Círculo Mercantil.

Se vió también bastante número de máscaras que contribuyeron con sus bromas e ingeniosidades a aumentar la alegría ya tradicional en las fiestas anuales que organiza con gran entusiasmo el Círculo Mercantil.

Reciba la Junta directiva de esta simpática sociedad nuestra más cordial enhorabuena por el éxito obtenido.

LEA USTED "EL DIARIO"

¡Automovilistas! ¡Industriales!

Usad los acreditados lubrificantes americanos

SILKOIL

Neumáticos; Equipos Bosch

Conrado Roch Romero

Paseo del Prado, 46. Teléfonos 71.570 y 72.307 MADRID.

Precísase representante exclusivo para Guipúzcoa, de solvencia moral y económica y bien relacionado.

C. DOMINGUEZ CARTON

Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID

EL DIARIO en los pueblos

MELGAR DE YUSO

Notas de sociedad

Se encuentran en ésta, procedentes de Valladolid, donde cursan sus estudios de Medicina, los aventajados estudiantes, don Leopoldo Manrique Manrique, don Vidal Pérez Manrique y don Manuel Bujo Gil, a quienes hemos tenido el gusto de saludar y que piensan pasar los Carnavales al lado de sus familias.

Les deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata y que continúen con los mismos éxitos en su carrera.

Vida municipal

El día 25 del pasado febrero tuvo lugar la proclamación de concejales con arreglo al R .D. recientemente dictado por el Gobierno de S. M.

Cumpliendo las formalidades que el caso requiere, el señor secretario del Ayuntamiento, don Juan Ruiz Toledano, procedió a la lectura del referido R. D. y sujetándose en todo a dicha disposición fueron proclamados los señores siguientes:

Como mayores contribuyentes.—D. Dionisio Izquierdo Pascual, don Pedro Arija Salcedo, don Ulpiano Manrique Arija y don Timoteo Bustillo Manrique.

Como concejales que obtuvieron mayor número de votos en las tres últimas elecciones a partir del 1917. —Don Octaviano Serna Serna, don Mariano Arija Azpeleta, don Juan Manrique Parra y don Matías Polvorosa Serna.

Al siguiente día, según estaba dispuesto, se procedió a la elección de alcalde, siendo proclamado por unanimidad don Juan Manrique Parra y para primero y segundo tenientes de alcalde, don Ulpiano Manrique Arija y don Timoteo Bustillo Manrique; y para síndico, don Mariano Arija Azpeleta.

Todos ellos van animados de los mejores deseos y hay que esperar que sus gestiones al frente de la villa han de resultar beneficiosas, por lo que desde estas columnas les enviamos la más cordial enhorabuena; esperando poder felicitarles cuando terminen su actuación.

El Corresponsal

VILLARRAMIEL

Substitución de cargos judiciales

Cumpliendo con las disposiciones dadas por el Gobierno, cesaron en el desempeño de los cargos de justicia municipal en esta villa, los señores juez, juez suplente, fiscal y fiscal suplente, que inmediatamente fueron sustituídos por los señores siguientes, a quienes corresponde ocuparlos:

Juez, don Cleto Serrano Melero; juez suplente, don Bartolomé Iglesia Serrano.

Fiscal, don Martiniano Fernández Llanos; fiscal suplente, don Leandro Corcobado Arenillas.

El señor juez saliente, don José Herrero López, pronunció breves palabras de despedida.

El acto resultó solemne.

Constitución del Ayuntamiento

Después de dar exacto cumplimiento a lo preceptuado en el R. D. de 15 de los corrientes, ha quedado constituída la Corporación municipal en esta villa, en la forma siguiente:

Alcalde, don Saturnino Palencia Prieto.

Primer teniente de alcalde, don Tomás Ibáñez López.

Segundo teniente de alcalde, don Valeriano Herrero Sánchez.

Concejales:

Don Tomás Sánchez de Lozar.

Don Rufino Rodríguez Ibáñez.

Don Eloy Ibáñez López.

Don Martiniano Fernández Llanos.

Don Juan Bautista Serrano López

Don Félix Cuadrado Sánchez.

Don Melchor Sánchez Sánchez.

Don Eduardo López Alonso.

Don Bernardo Cebrián Villarragut.

Presentó renuncia del cargo de concejal en concepto de mayor contribuyente, don Luciano Alonso Tejerina, fundada en enfermedad y debido a ella, no se posesionó del mismo.

El carnaval

A pesar de que hace años viene ya dando muestras de gran decadencia, en esta villa se aguarda que se iba a celebrar con animación, pero la lluvia que comenzó en la tarde de ayer, 2, y duró hasta entrada la noche, lo estropeó y solamente por alguno que otro disfraz ordinario, una orquesta forastera, una parte de otra del pueblo y una murga, pudimos darnos cuenta que se quería recordar algo de aquél carnaval bullicioso y alegre.

A las once de la mañana llegó a esta localidad una bien formada rondalla procedente de Rioseco, que se titula "Orquestina Rioseca", que se dirigió al domicilio de su presidenta aquí, la bellísima señorita Rosita García Nieto, hija del médico titular don Manuel García Bueno, y después de cumplimentarla, como asimismo a sus padres, comenzaron sus visitas particulares domiciliarias a las autoridades y personas de distinción social, por el señor alcalde, don Saturnino Palencia, a cuya puerta tocaron algunas piezas de su extenso repertorio, que escuchó numeroso público, haciendo calurosos elogios de la afinación y gusto con que fueron ejecutadas.

La componen 18 ejecutantes, y es su director don Julio Sánchez Arévalo, hace ya varios años que se constituyó, y les acompaña, además, algunos miembros de su Junta Directiva. Traen una preciosa bandera con buen número de corbatas.

Es en el Centro Instructivo industrial y Agrícola, vulgarmente llamado aquí "El Casino", dió a las cinco un hermoso concierto que puso de relieve la acreditada fama de que venía precedida. Fué recibida por la mayor parte de los socios; y el señor presidente del mismo, don Santiago Palencia Valverde, culto veterinario e inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria, en breve pero elocuente discurso saludó a los riosecanos e hizo votos porque esta visita sirva para estrechar aún más los lazos que unen a ambos pueblos. Fué contestado por otro de gracias por el señor Director de la Agrupación musical, y terminado con vivas a Rioseco y Villarramiel.

La "Orquestina" recibió numerosos aplausos a la terminación de los números del concierto.

Este fué escuchado por bellísimas señoritas de la localidad, pertenecientes a las familias de los socios, y una vez terminado, en honor de ellas y del elemento joven del sexo masculino que allí había se organizó un animado baile, cuya parte musical estuvo a cargo de los rondallistas, que duró hasta las siete y media, hora que tenían señalada para la partida, tributándoles cariñosa despedida.

La banda municipal de música, a pesar del mal estado de la tarde, dió un concierto a las cinco en los portales de la Plaza de la Constitución.

Bailes de sociedad

Estos estuvieron concurridísimos, y hubo en algunos bonitos disfraces.

Espectáculos

El grupo artístico del Círculo Católico de obreros, de quienes ya hemos hecho referencia alguna vez, puso en escena en el "Gran Cinema", el emocionante drama de don Antonio A. Pereira, titulado: "Amor heróico", y el gracioso sainete de don Miguel Echegaray, "La bicicleta".

El drama, que consta de cuatro actos, fué interpretado por Rosa López, Felicidad Pérez, Anselmo Pérez, José Guerra, Vicente Gómez, Mariano López, Emilio Santos, Mariano Pérez, José Franco Sánchez, Julián Rivera, Simeón Gómez, Felicísimo Tejedor, Laureano López y Eloy Sánchez; y el sainete, por Rosa López, Simeón Gómez, Emilio Santos, Felicidad Pérez, Ildefonsa García, Felicísimo Tejedor y Vicente Gómez.

Teatro López

Por aficionados de la Agrupación Socialista, fué puesto en escena el sensacional drama en cuatro actos de don José Fola, titulado "El cacique o la justicia del pueblo", y el juguete cómico titulado "El baile de Bellas Artes", bajo la dirección de don Santiago Sánchez Ibáñez, y tomaron parte en su representación Higinia López, Argentina Prieto, Leonor Tejerina, Angelita Julián, Lázaro Criado, Juan Berjes, Justo Villa, Antonio Julián, Serapio Sánchez, Manolo Fernández, Pedro Sánchez, Santiago Sánchez, Juan Madera, Agustina Prieto, Mauricio López y Juan Madera.

Las obras fueron admirablemente interpretadas, y los actores muy aplaudidos.

Fué también admirablemente declamada una poesía, dedicada a la camisa obrera, del gran escritor socialista Miguel R. Seisdedos, por la señora doña Higinia López, que fué muy aplaudida.

Ambos teatros tuvieron un completo lleno, y en vista de su éxito repetirán sus respectivas obras el martes, día cuatro.

El Corresponsal.

PAREDES DE NAVA

Hay una continuación...

En los días 26 y 27 de los corrientes, ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento, conforme a las normas del poco democrático real decreto de 15 del actual. La Corporación queda integrada por trece concejales, cinco liberales, uno independiente y siete upetistas, pues aunque dos de estos últimos se les tenía como socialistas, ya que con tal carácter habían triunfado en las elecciones del año 21, ahora, sin duda arrepentidos de su filiación, se han *aburguesado* y entran a formar en las huestes de la Unión Patriótica.

El vecindario en sus regocijados comentarios, hace resaltar dos notas fundamentales: una la forma de agenciarse los cargos y otra la actitud observada por los mal llamados *socialistos*. ¡A cualquier cosa llaman chocolate las patronas!

Por lo que a la primera se refiere, se ha visto que en la elección, se ha apelado a los más viejos resortes del fenecido régimen *Primista*; por lo que ha causado verdadero estupor, ha sido enterarnos por la sesión para el nombramiento de teniente de alcalde, de que es este el

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

único Municipio del reino en que no rige el Estatuto municipal, pues lo que rige es la *costumbre del lugar*. Este criterio tan original y antijurídico, ha sido sustentado por el secretario de este Ayuntamiento, que a pesar de ser Letrado, no se ha dado todavía cuenta de que existe un artículo, el 120 de dicho Estatuto, que determina de una manera categórica y concluyente la forma de procederse en la elección de tenientes de alcalde, y sostiene la teoría de que únicamente debe estarse en este asunto a la *costumbre de la localidad*. ¿Esta costumbre será para este señor el procedimiento seguido en la antigua ley municipal? El lo sabrá, porque hasta ahora, el vecindario ignoraba la existencia de tal costumbre.

El Ayuntamiento, ha quedado, pues, constituído en la forma siguiente:

Alcalde, don Andrés Gutiérrez García, upetista; primer teniente, don Modesto Pajares Emperador, idem; segundo teniente, don Cayetano Carretero Sánchez, idem.

Ramiro Ortiz

CEVICO DE LA TORRE

Bautizo

Atentamente invitados, como corresponsal de EL DIARIO en esta villa, deferencia que agradecemos, por don Basileo Barrasa, estimado amigo nuestro y celoso Administrador del Asilo de Santa Eugenia, asistimos en el día de ayer al bautizo de su primogénito, bautizo que constituyó el acontecimiento principal del pueblo, máxime si se tiene en cuenta que fueron padrinos los excelentísimos Condes de Castilfalé, con quienes, siempre amables y deferentes, departimos un buen rato. Y de que era el acontecimiento del día, lo indicaba la gran cantidad de personas que, desplazadas de casas, casinos y diversiones, acudieron a presenciar el simpático cortejo que, a las cuatro de la tarde, se dirigía a la parroquial de San Martín, al objeto de regenerar en las aguas bautismales al pequeño Guillermín, quien, sin dar muestras del menor enfado, ingresó en la gran familia cristiana.

Fué bautizado por el Dr. don Domingo Martín, cura párroco, ayudado por los señores coadjutores, don Francisco Ruipérez y don Máximo Martín, mientras el señor Viñas, competente organista de esta parroquia, arrancaba armoniosos acordes al órgano.

Ya de regreso, fueron obsequiados los invitados con un espléndido refresco. Vimos allí a la señora viuda doña Luisa Vinuesa, hermana de los señores Condes, y su sobrinito Lorenzo Isla; don Honorato Urive, señora, su madre e hijas, (señoritas Rosarito y Amparito); doctor don Domingo Martín, cura párroco; don Francisco Ruipérez y don Máximo Martín, coadjutores de esta parroquia; don Hipólito Trejo, presbítero; don Julián Alba Moratinos, juez municipal; don Diógenes Andrés Rueda, Inspector municipal de Sanidad; don Fidel Martínez Cuervo, médico; don Maximiano Castañeda y Caballo, oficial de esta secretaría municipal, y corresponsal de "El Día de Palencia", don Vicente Trejo; primer teniente de alcalde y señora; don Romualdo Merino y señora; don Gregorio González y señora; don Fernando Trejo y señora; don Julio y doña Fructuosa Medina; las jovencitas Rosario Merino y Saturnina Martín y el corresponsal de EL DIARIO que suscribe.

Después de terminado el refresco salieron a despedir a los señores Condes de Castilfalé quienes, después de una visita a las Hermanitas del "Asilo" emprendieron el regreso a Palencia.

A don Basileo Barrasa y demás familia los deseamos mil felicidades por tan fausto motivo.

LEA USTED "EL DIARIO"

LA CRISIS TRIGUERA

Había una ley que era la salvaguardia de los intereses trigueros. Esta ley era la de 10 de junio de 1922. En su virtud se prohibía la introducción de trigo y sus harinas.

Es conveniente, para refrescar la memoria de los labradores, reproducir los términos de aquella ley. Decía así:

Artículo 1.º Queda prohibida la introducción en la península e Islas Baleares de trigo y sus harinas procedentes del extranjero. Subsistirá esta prohibición hasta que el precio del trigo rebase el de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados reguladores de Castilla durante un mes.

Para admitir la importación de trigos, una vez cumplida la condición anterior, habrá de acordarla el Gobierno a propuesta del ministro de Hacienda, previo informe del de Fomento.

Artículo 2.º Se aprueba la disposición contenida en el artículo segundo del R. D. de 8 de noviembre de 1921, que se entenderá desde ahora sustituído por la presente ley.

Artículo adicional. Mientras el Gobierno haga uso de la facultad concedida en el artículo primero, se autoriza la introducción del maíz con el derecho estadístico que se señale y que no podrá exceder de 50 céntimos de peseta los 100 kilos.

La cantidad de maíz que se importe no excederá para los puertos de Galicia y del Cantábrico de toneladas 120.000 que habrán de destinarse a la alimentación de las personas y de la ganadería, y para el resto del litoral de 80.000 toneladas con destino a la alimentación de la ganadería exclusivamente, quedando el Gobierno autorizado para fijar, según las necesidades de cada provincia y los datos de las importaciones hasta ahora realizadas, la cantidad a introducir dentro de aquellos límites por los puertos respectivos.

El maíz así introducido no podrá salir en régimen de cabotaje ni por vía terrestre, de las provincias en que se realice la importación, adoptándose al efecto por la Administración las medidas necesarias.

Dado en Palacio a 10 de junio de 1922.—YO EL REY.—El Ministro de Hacienda, *Francisco Bergamín y García*. ("Gaceta" 11 junio).

La tramitación de esta ley obedeció a una enmienda que acordaron presentar los diputados agrarios, entre ellos todos los de la provincia de Palencia. A propuesta del entonces ministro de Trabajo, don Abilio Calderón, esta enmienda fué aceptada por el Gobierno que presidía el señor Sánchez de Toca. El señor Calderón, a nombre del Gobierno aceptó la enmienda desde el banco azul pidiendo a la mayoría que la votase. Así se hizo, pasando luego al Senado y una vez aprobada en esta Alta Cámara se promulgó como ley con la firma del Monarca.

Esta disposición garantizaba la vida y la labor de los agricultores cerealistas. Mientras el trigo no alcanzase en el mercado nacional la tasa tope de 53 pesetas los 100 kilos no podía introducirse en España un sólo grano de este cereal. O sea, que los labradores tenían la certeza de que su cosecha triguera habría de ser vendida en condiciones relacionadas con la oscilación de la demanda y la oferta, pero siempre en forma y precio remunerador de su trabajo y que no había de luchar ni con la congestión de fábricas y almacenes ni con la competencia de los productores de trigo exótico. Sólo en el caso de que el precioso grano rebasara el precio señalado como tasa tope máxima podía autorizarse la importación.

Tan beneficiosa ley fué pisoteada por la dictadura sin que se levantara entonces una sola protesta. Las entidades agrarias que tanta campaña retrasada hacen hoy no creyeron conveniente protestar entonces por la derogación de una ley que era la única garantía de los trigueros. Esas entidades y muchos otros elementos defendían entonces a la dictadura y elogiaban su obra. Se derogaba la ley que defendía al labrador pero esto no importaba porque para esos elementos y para esas entidades la dictadura era más interesante que los labradores. Nada significaba la inevitable ruina del campo, la miseria del campesino. Esto no tenía valor para ellos. Era preferible sostener en su puesto al general Primo de Rivera, llenar de placas con su nombre las calles de los mismos pueblos donde poco después había de enseñorearse el hambre por la torpe gestión de ese mismo Primo de Rivera a quien tantos homenajes con discursos, músicas y banquetes se rendían.

Por la derogación de la ley que hoy recogemos se ha producido la terrible crisis triguera en este año de excelente cosecha. Se pisoteó la disposición que prohibía las importaciones y se acumularon sobre el mercado nacional, para favorecer a algunos intereses protegidos millones de toneladas de trigo. Y esa ley la había deshecho la dictadura y de la dictadura pudo hacerlo todo lo que le fueran leales de esos elementos y entidades que ahora han sido los primeros en atacarla.

Tome buena nota el labrador de quiénes son los que desprecian sus intereses y juegan con el hambre de la clase agraria.

LAS PERSONAS que durante los días de celebración de bailes en el Teatro Principal, hayan perdido dos pulseras, un alfiler imperdible, pueden pasar a recogerlas en casa del Conserje del Teatro Principal.

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY - ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Beneficencia Provincial

Necesitando adquirir 20.000 kilogramos de carbón antracita cribado, con destino a estos Asilos, los señores industriales que lo deseen, remitirán por escrito a estas Oficinas y en el plazo de ocho días precio de la tonelada sobre carbonera. Igualmente se necesita adquirir 200 kilos de bacalao, esperando de los señores industriales que lo deseen remitan también por escrito precio y clase a que puedan facilitar; previniendo a los suministrantes que del precio convenido se deducirá el 1'20 por 100 de descuento de pagos al Estado y abonará el coste de este anuncio.

Palencia, 5 marzo 1930.—El Director, *Mariano Calderón*.

PERDIDA. Ayer martes por la tarde se extravió un alfiler redondo de oro con brillante. Se agradecerá al que lo haya encontrado lo entregue en Canalejas 12, señor Espiga.

No tiene usted derecho a toser, existiendo las "Pastillas CRESBO".

S. Liébana Lesmes

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37

Palencia

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE TODO Y DE TODAS PARTES

El cincuentenario de las Angelinas

Algunas notas de la intervención de Vighi

Hasta ahora han hablado los niños buenos; ahora hace su intervención el niño malo, ese niño del que al hacerse hombre, se cuentan aventuras alegres y se atribuyen ideas que asustan a las buenas almas, aventuras de las que no me arrepiento; ideas de las que no me avergüenzo; por ellas y no a pesar de ellas, estoy aquí.

A continuación lee, habla, recita y a veces canta una serie de recuerdos que él llama *acuarelas del colegio*.

1. Mi entrada en las Angelinas.
2. Yo era locomotora y capitán...
3. Los que se fueron para siempre.
4. Hermanita mía.

Mi entrada en las Angelinas

Era yo muy pequeño; de aquél tiempo llegan a mí figuras impresas, imágenes sin contornos; entre jirones de nebulosa, recuerdo con claridad algunas horas de mi primera infancia.

¡Gran memoria la mía para las cosas remotas!

Tendría yo, ¿dos años? ¿tres años? No lo sé, pero aún usaba las faldillas ridículas de los niños de entonces; feo atuendo, traje grotesco que nos hace ahora avergonzarnos un poco cuando contemplamos las viejas fotografías.

Yo no sabía hacer más que la *por la señal*, rezar el *acostarme vengo*, y cantar el *viva España que ha llegado vino don Sotero*.

Una mañana en que el sol era como una manzana de oro, la Olaya me llevó en brazos al colegio. Era la Olaya doncella de mi abuela, criada de mi madre y niñera mía. 39 años de fidelidad en nuestra casa!

Enemiga de mi prematura iniciación en la enseñanza, me contagió con sus protestas; así llegó a convencerme odioso el Colegio. ¡El Colegio! Esa palabra era ya para mí una amenaza y un peligro.

Pero había que ir; me compraron la silla en casa de Linarejos y así hicimos nuestra entrada solemne en el Colegio; digo hicimos, porque íbamos tres, la Olaya, la silla y yo. Era mi primer paso en la ciencia, en la cultura y en la educación. El temor y el prejuicio pronto se desvanecieron.

Allí había muchos niños, todos con su silla, su cartilla, su pizarra y su pizarrín.

Los hermanos Enrique y Fernando me sentaron junto a ellos y desde aquél momento fueron mis protectores. Eran hijos de una familia amiga.

Allí los Olmos, los Rabosos, los Calderones, Pascual, los Camazones, Arroyo... ¡Cuántos eran, y algunos ¡qué grandes!

Aquél mi primer día de enseñanza, aprendí a decir *Marusel* y *Permisión*, y ya puesto a estropear el dulce idioma de Moliere, uní mi voz al coro de párvulos en aquello de

La fil a do maudú
grand o qu'elle est folie

¿Qué querríamos decir con esas palabras de un francés tan mal pronunciado? Si en nuestra absurda prosodia *Sermer* era *Cherie Mec* y *Manuel sua cher soens*, ¿qué queríamos decir cantando

Quell est folie
nefeto par bote
quel est mandó livotonhé

Babo rompió un cristal de la puerta; ¡cómo lo recuerdo! un cristal toscamente pintado de azul de Prusia. Santiago del Olmo guió las oraciones. Otro niño echó sangre por la nariz y se manchó el delantal; le llevaron a la cocina y volvió con la cara limpia y las manos llenas de dulces; ¡qué envidia me dió!

Todo era interesante, espectacular, divertido. En el recreo nos llevaron al jardín donde había un moral; vinieron las niñas mayores y jugaron con nosotros que las servimos de muñecas.

Me dieron moras y me pinté la cara y las manos.

Cuando la Olaya volvió a recogerme lloré rabiosamente; no quería irme de aquel lugar delicioso donde se rompían cristales azules, se pintaba uno con moras y se cantaba aquello de

La fil a do mandú
grand o qu'elle est folie
Yo era locomotora

Estábamos ya en el colegio nuevo; muchos de los parvulitos habían pasado a las Escuelas nacionales; a las de don José, don Severiano, don Ubaldo y don Arnolfo... pero seguíamos fieles a las Angelinas un nutrido grupo de *veteranos*, hombres ya de 7 años y algunos nuevos. Vela, Cayón, Monteoliva; los más pequeños, Azcoitias, Arturo, Enrique Rodríguez, Juanito Peñalva.

Tengo que hablar otra vez de mí. Yo era audaz, imperativo, discutidor y aplicado... todo lo que después no fuí.

Yo era tarasca en todas las fiestas (como ahora), recitar versos, cantar himnos, representar diálogos y monólogos, ayudar al acólito.

Mi afición a leer todo lo que caía en mis manos, mi inquietud, mi curiosidad, mi atrevimiento y mi memoria felíz, me habían colocado en un gran puesto entre mis compañeros, tenía en ellos mis fieles vasallos.

Si jugábamos a los soldados yo no me conformaba si no me hacían general; si jugábamos al tren yo era la locomotora.

Pretenciosillo y nada cobarde, eso sí. La vida me ha enseñado con sus duras lecciones, que hay que ser soldado raso y furgón de cola.

Nuestra monja era la hermana S. Remigio, una vieja infantil a quien adorábamos. Ella marcaba el ritmo con la "chasca" cuando la doble fila subía la gran escala donde hacíamos el ejercicio. Ella nos ensayaba en lo que habíamos de decír el día de los premios; y arreglaba el collar de caramelos con el que el día de su santo colgábamos a don Pablo (don Capitolio); ella nos enseñaba a repetír con música las contestaciones del Fleury y el Astete.

Era alegre y bondadosa, a su lado nos sentíamos confiados y seguros. A nuestra superiora, la madre San Paúl, nunca la vimos sonreír. ¡Qué miedo la teníamos! Después vino la madre San Estanislao con la risueña dulzura de su país francés.

Nadie como nuestra hermana San Remigio, a no ser la hermana Dolores, a quien habíamos conocido novicia, tan amable siempre con sus gafas de buho y su acento asturiano.

La hermana Lucía o la hermana **Chontal**, eran demasiado intelectuales. La hermana Santa Ana y la hermana Luz (la molinera) tristes y bondadosas ¡Ah, pero la de peor genio era la hermana Calvario! ¡Ah, incorregible hermana Calvario!

Y las legas de la cocina; la hermana Lina y la hermana Angélica, una francesa a la que acudíamos en caso de indigestión o desvanecimiento; nos daba una infusión de té, ¡tan desagradable! que al menor descuido de la lega lo tirábamos por el fregadero, mintiendo haberlo tomado y afirmando nuestra mejoría.

Las niñas mayores preparaban su comedia. ¡Oh, Julieta!, una farsa de ingénua llama y siempre análoga, el castigo de una niña orgullosa y rica y la exaltación de una pobre y buena, porque todas las niñas pobres de las comedias en los colegios dá la casualidad que están llenas de virtudes y a veces resultan hijas de una gran señora que las abandonó en un bosque, pero como las había puesto un medallón, claro es que al fin todo se descubría, triunfaba la virtud y se corría el telón y aplaudía aquél público de mamás y tías carnales.

MIGUEL DE ALDECOA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
DENTISTA
SUCESOR DE IBAÑEZ
DOMINGOS CONSULTA EN CARRION
MAYOR PRAL., NUM.º 35
PALENCIA

"MI SASTRE"
ENRIQUE CAMARERO
Ofrece al público un cómodo taller de SASTRERÍA, con todas las exigencias de la Moda. — Militar - Paisano y Talar. — **Corte Inglés, Sistema "Minister"**
MAYOR PRAL., 102. — PRAL.,
(Necesita oficialas y aprendizas).

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Administración Principal de Correos

Servicio internacional

Días de salida de esta Administración durante el mes de Marzo de 1930 de la Correspondencia para Norteamérica, Centroamérica y Costa Firme con indicaciones de las vías de expedición y vapores por que será cursada

Cuba.—La correspondencia para este País se remitira el día 1 por rápido a Santander y, por exprés a Coruña, 2 por exprés a Vigo para ser embarcada en el vapor "Orcona" de la "Pacific Line" que saldrá de Santander el día 2, de Coruña el 3 y de Vigo el 4 para Cuba y el Pacífico llegando a la Habana el 16.

Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, (despachos para Buenaventura y Tumaco), Ecuador y Perú, se enviará a Madrid el día 1 para su inclusión en los despachos que la Estafeta de Cambio de la Central forma a dichos países y remitirá a Vigo el día 2 para su embarque en el vapor "Orcona" antes mencionado.

Venezuela, Colombia, Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador y Perú, el día 5 a Madrid que la enviará a Cádiz para su expedición por vapor "Orazio" de la "Navegacione Generale" que saldrá de Barcelona el día 6 y de Cádiz el 8 para Costa Firme y Pacífico llegando a Cristobal el 28. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para el Perú).

Guatemala, Honduras, San Salvador, Santo Domingo, y Puerto Rico, se enviará a Madrid también el día 5 para ser incluída en los despachos que aquella Estafeta de Cambio forma a dichos países y remitirá a Vigo el día 6 para su embarque en el vapor "Magallanes" de la "Compañía Trasatlántica" que saldrá de Barcelona el día 2, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para los Estados Unidos y Cuba, llegando a Nueva York el 17.

Cuba, Estados Unidos de N. A. y Méjico, a Vigo el día 9 para su expedición por el vapor "De La Salle" de la "Compagnie Generale Trasatlántique" que saldrá de Coruña y Vigo, el 11 para Nueva York.

Cuba se remitirá a Coruña el 10 y a Vigo el 11 por exprés para su expedición por el vapor "Leerdam" de la "Holland América" que saldrá de Coruña el día 12 y de Vigo el 13 para Cuba y Méjico, llegando a la Habana el 26.

Cuba, a Santander el día 12 por rápido, y a Coruña el 12 y 13 por exprés para embarcar en el vapor "Alfonso XIII" de la "Compañía Trasatlántica" que saldrá de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15 para Cuba, Méjico y Nueva York. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para Méjico y Guatemala.

Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Panamá, Nicaragua, Costa Rica, y Ecuador, se enviará a Madrid el 12 para ser incluída en los despachos que Madrid-Cambio forma y remite a Cádiz el 13 para ser embarcados en el vapor "Manuel Arnus" de la "Compañía Trasatlántica" que saldrá de Barcelona el día 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Puerto Rico, Costa Firme y Panamá, llegando a Cristobal el 3 de Abril. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica. El Salvador y Ecuador).

Cuba, se remitirá a Santander el día 14 y por rápido el 15, y a Vigo el 15 por exprés para su embarque en el vapor "Orita" de la "Pacific Line" que saldrá de Santander el 16 y de Vigo el 17 para Cuba y Panamá, llegando a la Habana el 29.

Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, (despachos para Buenaventura y Tumaco), Ecuador y Perú se remitirá a Madrid el día 14 para su inclusión en los despachos que la Estafeta de Cambio de la Central remitira a Vigo el día 15 para su expedición por el vapor "Orita" antes mencionado.

Cuba se cursará a Santander el 20 y por rápido el 21, y a Coruña el 21 por exprés para su embarque en el vapor "Espagne" de la "Compagnie Generale Trasatlántique" que saldrá de Santander el 28, de Gijón el 22 y de Coruña el 23 para Cuba y Méjico.

Cuba, el día 31 se remitirá a Coruña y el 1.º de abril a Vigo para su expedición por vapor "Spaardam" de la "Holland-Amérika" que saldrá de Coruña el día 2 de abril y de Vigo el 3 para Cuba y Méjico. llegando a La Habana el 16 de abril.

Vapores para Norteamérica que saldrán de puertos españoles durante el mes de marzo que no serán utilizados para el envío de Correspondencia por esta Administración

1. Vapor "Cabo Torres" de la "Compañía Ibarra" saldrá de Sevilla el día 10 para Nueva York, donde llegará el 25. No transporta más que correspondencia ordinaria en despacho de Sevilla para New-York.
2. Vapor "Cabo Villano" de la "Compañía Ibarra" saldrá de Barcelona el día 6 y de Málaga el 11 para Nueva York, donde llegará el 26. Transportará correspondencia ordinaria en despacho de Málaga para New-York, y paquetes postales, vía directa, para los Estados Unidos.
3. Vapor "Cabo Espartel" de la "Compañía Ibarra" saldrá de Barcelona el día 16 para Nueva York donde llegará el 7 de abril. Transportará paquetes postales vía directa para los Estados Unidos. No llevará correspondencia.
4. Vapor "Antonio López" de la "Compañía Trasatlántica" saldrá de Barcelona el día 15, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20 para Cuba y Nueva York, llegando a La Habana el 9 de abril. Solo embarcará correspondencia en Canarias. Llevará paquetes postales, vía directa, para los Estados Unidos.
5. Vapor "Buenos Aires" de la "Compañía Trasatlántica" saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Cuba y Nueva York, llegando a la Habana el 18 de abril. Solo embarcará correspondencia en los puertos de Canarias. Llevará paquetes postales para los Estados Unidos, Méjico y Guatemala, desembarcando los destinados a éstos dos últimos países el día 18 de abril en La Habana, desde donde serán reexpedidos en el vapor Cristobal Colón que saldrá el día 22 de La Habana para Veracruz

---

Nota.—Durante las fechas en que no hubiese salida de vapores para Cuba desde puerto español, se utilizará la vía Francia-Nueva York, para su reexpedición a destino por el servicio norteamericano, enviándose a la Oficina ambulante Correo Norte descendente. Igualmente se efectuará con la correspondencia dirigida a los Estados Unidos de Norteamérica.

La correspondencia para la República de Méjico se cursara siempre por vía Nueva York, ya sea directamente desde puerto español a los Estados Unidos, o por vía Francia-Nueva York.

Para Centroamérica, Puerto Rico y Costa Firme, no habiendo salida de vapor desde puerto español, se cursará utilizando la vía Nueva York, para su reexpedición a destino por el servicio norteamericano, a cuyo fin se remitirá a la Ambulante Correo Norte descendente.

Palencia 1.º de marzo de 1930.
El Administrador Principal,
Domingo Ismer.

ENCARGUE SUS MUEBLES
— AL —
NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA
— DE —
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
En él encontrará V. muebles elegantes y de última creación; a precios sin competencia.
Marqués de Albaida, 23.--Palencia

LEA USTED "EL DIARIO"

Cartas con objetos que devenguen derechos de Aduanas

A partir de primero del presente mes se admiten en las Oficinas de Correos cartas conteniendo objetos que devenguen derechos de Aduanas con destino a los países que al final se mencionan.

Estas cartas podrán expedirse con el carácter de ordinarias, certificadas o aseguradas, no exigiéndose ninguna condición especial de cierre por esta circunstancia pero sí la de llevar adherida una etiqueta de color verde con sujeción a uno de los modelos siguientes:

Modelo 1.º

DOUANE
(peut étre ouvert d'office)

Modelo 2.º

DOUANE
(peut étre ouvert d'office)
Nature de la marchandise ....
Poids
Valeur ....

Cuando se utilice la etiqueta del segundo de estos modelos, deberá unirse a la carta, exteriormente, por medio de un cruzado de cuerda o incluírse en el envío mismo, una declaración de Aduanas.

Por su parte las Administraciones extranjeras podrán cursar, con destino a España, cartas conteniendo objetos que devenguen derechos de Aduanas, las que será abiertas por los funcionarios de Correos en cualquiera de las Oficinas de Cambio de Madrid, Barcelona, Coruña, Irún, Valencia o Cádiz, a presencia del personal de Aduanas que procederá a su aforo en talones de la serie C. número 7 de su servicio, con arreglo a las disposiciones de dicho Ramo.

Una vez el aforo efectuado y cerradas de nuevo las cartas, se enviarán a sus destinos acompañadas de un impreso modelo E. V. número 4 y del talón de adeudo, haciendo constar en aquel los derechos de Aduanas que deben percibirse de los destinatarios y, además, el derecho fijo de factaje de 50 céntimos por carta.

Cuando el punto de destino no sea una localidad provista de Administración Principal, Central o Estafeta de 1.ª categoría, las cartas se remitirán a la Administración de cualquiera de categoría más próxima, como si fuera esta destino.

Las Oficinas de destino enviarán a los destinatarios por el primer reparto o por el primer correo si el destinatario no residiera en la localidad, un aviso de la llegada en que se detallen los derechos a percibír.

La entrega de las cartas a los destinatarios se llevará a cabo en las Oficinas de Correos con las formalidades reglamentarias, según su categoría, y siempre previo el pago de los derechos con que cada carta esté grabada, entregando al destinatario un recibo modelo E. V. número 6 y el talón de adeudo.

Las cartas con etiquetas verdes se considerarán sobrantes en los mismos plazos que la cartas de su misma categoría procedentes del extranjero.

En las cartas dirigidas al extranjero, no pueden incluírse ninguno de los siguientes artículos, **prohibidos a la exportación:**

Billetes del Banco de España y de Bancos extranjeros.

Objetos artísticos.
Oro en monedas.
Plata en monedas.
Semilla de pimiento.

Países a los cuales pueden remitirse cartas con etiqueta verde

Unión de Africa del Sur. Albania; Alemania; América, (Estados Unidos, comprendidos Alaska, Hawai, Puerto Rico, Guam, Samoa, islas vírgenes de los Estados Unidos y Zona del Cana); Australia; Papúa, (Nueva Guinea Británica); Territorio de la Nueva Guinea; Austria; Bélgica; Congo belga, (Colonia); Bulgaria; Canadá; Chile; Cuba, (República); Dinamarca Ciudad libre de Dantzing; Egipto; Ecuador; Estonia; Etiopia; Finlandia; Argelia; Francia; Indochina; conjunto de las demás colonias francesas, (India); Africa Occidental francesa; Alto Volta; Mauritania; Senegal; Sudán francés; Africa Ecuatorial francesa, (Gabón, Congo, Ubangui, Chari y Tchada); Costa Oriental de Africa, (costa francesa de los Somalis); Madagascar y dependencias; Reunión; Colonias de Oceanía: Nueva Celedonia y dependencias; Oceanía, (establecimientos franceses); Colonias de América: Guadalupe y dependencias); Letonia; Lituanía; Luxemburgo; Marruecos, (a excepción de la zona española); Méjico; Nueva Zelanda; Colonias neerlandesas en América: Antillas neerlandesas, (Curacao); Guaya neerlandesa, (Surinam); Perú; Persia; Polonia; Portugal; Colonias portuguesas de Africa, (Angola, Cabo Verde, Guinea portuguesa, Mozanbique, Santo Tomé, e islas de Príncipe); Colonias portuguesas de Asia y Oceanía: India portuguesa; Macao; Timor portugués; Rumanía; República de El Salvador; Territorio de El Sarre; Reino de Yugoeslavia; Siám; Suecia; Suiza, (comprendido el Principado de Liechtenstein); Checoeslovaquia; Túnez; Turquía, (solamente certificadas).

Palencia, 12 de febrero de 1930.
El Administrador Principal,
Domingo Ismer.

Los estudiantes de Peping tienden a las izquierdas

También están descontentos de sus matrimonios

Peping.—238 de los 571 estudiantes, varones y hembras, de la Universidad de Peping, están descontentos de sus matrimonios. Tal afirmación la sacamos de los cuestionarios que fueron presentados a dichos estudiantes, y en los cuales, entre otras se contenía la pregunta siguiente::

"¿Está usted contento con su matrimonio?"

Unicamente 31 entre todos los estudiantes, apuntaron un "sí" cordial y sin cláusulas; 328 contestaron con un brusco "no" y el resto vaciló. Un optimista podrá juzgar mejor esta vacilación que un pesimista.

También se formulaba en ese cuestionario la pregunta del ideal de un cónyuge. 245 hombres deseaban una mujer débil; sólo 71 se expresaron por una mujer ilustrada y 26 escribieron que necesitaban una mujer con dinero, siéndoles indiferente las demás cualidades que poseyesen.

Igualmente se preguntaba a los estudiantes de ambos sexos, su opinión sobre los hombres de Estado. Resultó que Benito Mussolini, el Dictador italiano, era entre los estudiantes chinos el hombre más popular. 57 señalaron a Mussolini como a su ideal, 5 se pronunciaron por Hoover y 4 por Mac Donald.

Pero el hombre de Estado en China más popular, es Wangtshingwei, el jefe de la izquierda en el Kuomintang, desterrado por Tshang kaishek. 97 votos fueron a su favor. Ningún otro hombre político tiene tan buen partido entre los estudiantes como este.

De los cuestionarios de preguntas se puede formar clara idea de los pensamientos políticos de los estudiantes chinos. Sus respuestas eran, a pesar de la veneración que sentían por Mussolini, una abierta inclinación a las izquierdas. La primera pregunta se concebía en estos términos: "¿Tiene alguna importancia revolucionaria la actual guerra civil en China?" A esta pregunta contestaron 235 que no, y solamente 13 que sí.

Cabría pensar que por la admiración que sentían por Wengtshingwei los 97 estudiantes, y por la tendencia general a las izquierdas de sus respuestas, hubieran contestado afirmativamente en su mayoría la siguiente respuesta: "¿Piensa usted que la vuelta de Wangtshingwei al poder mejoraría la situación en China?" Pero 173 contestaron "no" 67 "sí" y 23 "acaso".

La mayor parte de los estudiantes chinos opinan que las enseñanzas del difunto Dr. Sunjatsen, el promotor y jefe intelectual de la revolución china, es la teoría mejor de desear para el Gobierno chino. 11 de los estudiantes se pronunciaron partidarios del comunismo y 7 del anarquismo.

Las más expresivas de las respuestas, fueron las dadas a la siguiente pregunta: "¿Cuál es el pensador chino de la actualidad que usted más admira?" El sabio Tshen thusiu, fué el que obtuvo más votos. Tshen, no muy conocido en el extranjero, es uno de los jefes más reconocidos del comunismo en China, antiguo Profesor en la Universidad de Peping y que en la actualidad y perseguido por los Tribunales, ha emprendido la fuga.

Después de este, el que más votos obtuvo fué el Dr. Hushi, un filósofo chino, del partido de las derechas en el Kuomintang, y que también ha caído en desgracia ante el actual Gobierno. Dos estudiantes votaron por el Mariscal Fengjuisang, igualmente enemigo del Gobierno de hoy. Ni un solo miembro del Gobierno recibió un voto.

D. C. Bess

Chile su proveedor propio en hierro y acero

Afirmación de la industria del país por subvenciones del Gobierno y aranceles protectores.—En el plazo de un año se espera reducir a un mínimum la importación

Santiago de Chile.—Con la cooperación de su Gobierno, Chile estará pronto en condiciones de cubrir él mismo las necesidades de acero en el país. En junio del pasado año se aprobó en el Congreso la creación de la Compañía Siderúrgica de Valdivia, cuya mayor parte de las acciones se hallan bajo el control del Gobierno.

Por medio de una ley, se han concedido también a esa Sociedad ciertas subvenciones y facilidades aduaneras, que la ponen en condiciones de competir con el extranjero bajo condiciones análogas.

El Gobierno se hace cargo de 16,8 millones de su total capital de 21 millones. El resto de las acciones se lleva al mercado con un interés del 8 por 100.

La ley prevé que, por cada tonelada de hierro o acero que produzca la Sociedad, recibirá este del Gobierno una subvención de 25, respectivamente 35 pesetas. La ley autoriza además al Presidente de la República, de poder elevar los derechos de aduanas sobre la importación de hierro y acero, dentro de los próximos veinte años, hasta el tipo que considere conveniente para proteger la industria nacional.

Esta facultad tiene solo la limitación, de que el aumento del arancel no sea más alto para que los precios medios del mineral no sean más altos que en 1928.

Con esta ley se persigue el evitar que la industria extranjera del hierro y acero, introduzca estos a precios bajos y ocasione con ella la ruina de la industria nacional.

La Compañía Eléctrica Siderúrgida además de la producción de hierro y acero, proveerá de energía eléctrica, una combinación que en Europa ya ha dado excelentes resultados.

Las instalaciones en Valdivia tendrán tres altos hornos con una capacidad de 50.000 toneladas por año; una fábrica de acero Siemens Martín con una capacidad de 35 toneladas diarias y un horno eléctrico de fundición con una capacidad diaria de 10 toneladas. Se fabricarán piezas para automóviles, herramientas, lámparas, rieles y toda clase de máquinas, en una palabra, todo lo que Chile pueda necesitar.

Chile provee de todas las materias primas necesarias para la industria del hierro y acero. En el país hay energía eléctrica suficiente, el suficiente carbón y abundante madera de los bosques del Estado.

Actualmente importa Chile en hierro y acero por valor de más de 250 millones de pesetas anuales. El Gobierno confía en reducir esta cantidad a un minumun que permita el florecimiento de la industria nacional.

JOSÉ CUESTA DEL MURO
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

V. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO, MADRID
Especialista en enfermedades de estógamo, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
MAYOR PRAL. 150, 2 - PALENCIA

Confederación Nacional de Maestros

Se ha elevado una instancia al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, de la cual es lo que sigue:

"Que una vez colocados los Maestros y Maestras que aparecen triunfantes en las oposiciones a ingreso en el Magisterio, se cubran, según el espíritu de la convocatoria, las restantes plazas anunciadas en la siguiente forma:

A) Maestros y Maestras del segundo escalafón que no hayan obtenido cero en los ejercicios calificados por las Comisiones centrales en la última parte de la oposición.

B) Maestros y Maestras, sin Escuela en propiedad, que mayor número de puntos hayan obtenido, sumados todos los de los ejercicios realizados.

Con esto se responderá al espíritu de la convocatoria, que es el cubrir con los mejores el cupo de plazas anunciadas; no serán los opositores víctimas del nuevo sistema de selección ensayado, y no seguirán indefinidamente centenares de Escuelas sin Maestro en propiedad".

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Reportajes pintorescos

Ya no hay héroes.--De la guerra al deporte

La Guerra

Mi buen amigo Du Frac, es un galo erudito; de cejas gruesas y pobladas; nariz carnosa y amoratada; bigote grande, lacio caído, que cubre y oculta los labios gordezuelos; y de mosca puntiaguda y espesa, que tiembla y vibra al compás de un constante tic nervioso. Como buen francés, cubre el ojal de su solapa con una insignia, símbolo de una condecoración.

En el ambiente amable, coquetón y casi futurista del pequeño salón en que nos encontramos, su figura y aspecto, disuenan, como si de una vieja estampa se tratara. Habla despacio, persuasivamente. El pasado le atrae, porque el recuerdo le domina. El presente lo vive hoy para mañana. Más...

Se detiene y su voz gangosa tiembla visiblemente al estrujarla entre sus labios. Luego, al pasar la emoción, continúa...

—Lo que se fué es lo mejor. Los siglos anteriores al XIX, fueron de lucha civil y recia, pero noble. El hombre tenía un ideal y a su consecuencia posponía lo demás. La mujer era la fiel compañera del hombre y la que con él compartía las dulzuras de la paz, y las asperezas y amarguras de la guerra, pero siempre sin salirse de su esfera. Epocas hubo no obstante, que alguna mujer, rebasando sus facultades—casi siempre por mandato divino—, trocó su papel en la sociedad y fué guerrera. Sirva de ejemplo, en nuestra patria, la gloriosa Juana de Arco, que iluminada, fué la salvadora de su patria, impidiendo la invasión y la conquista; que la entraña femenina no sólo sirve, para continuidad de la raza, sino que alienta en más sagrados y patrióticos menesteres. La invicta Juana, no fué solo una mujer heróica, sino también un símbolo de una época que se ha extinguido. Solo de cuando en cuando resurge el recuerdo, no sólo con sus efemérides, sino en sus entrañas mismas y simbolizan la época pretérita, vistiendo a las niñas con la indumenta de aquel tiempo. Como desagravio a la que aureolada en santidad, supo ser mujer, guerrera y mártir.

Se interrumpe en su charla y aspira con deleite su pipa. El humo del rubio tabaco que arde, sube en espirales y se pierde en el ambiente, como lo que fué, se esfuma con el tiempo. Mi memoria al espolique del recuerdo, baraja hechos, épocas, hombres...

—La guerra en si misma, es un mal, ya lo sé, mas ella trae una escuela de beneficios. Claro, es, que no seré yo el que la defienda al son de Malthus, no. Su utopia no llega a mí comprensión. Pero si la defiende en otros aspectos. La guerra es un lenitivo a la monotonía, al tedio, al ocio. La guerra hace hombres. La guerra hace hombres porque es viril. La guerra hace apto al ser humano, al dolor y a los sufrimientos. Eleva su dignidad. Enaltece su orgullo. Aumenta su valor. Exalta el honor, sentimiento hoy muy amortiguado por el materialismo. La invasión y la conquista que la guerra lleva consigo hacen más piadoso al pío y más sanguinario al cruel, que en su crueldad, lleva el castigo. La guerra, en fin, es valor, es ideal a realizar, es sacrificio, es exaltación de virtudes cívicas, de altos anhelos, es... En cambio, hoy...

El Deporte

Mi condecorado amigo, vuelve a su pipa con frucción. Luego se arellena en su sofá, y comienza de nuevo su charla. Yo, callo y apunto en mis cuartillas...

—Hoy, repito, no hay hombres.

—Pero... —me atrevo a interrumpir.

—No, nada, no se asuste usted. No los hay. Créame. La guerra ha muerto por falta de hombres. La última contienda, más que una guerra, es una consecuencia de una era de paz de trastorno al mundo, el cual no estaba acostumbrado a tanto ocio. La química, adelantó tanto que hizo inútil el choque del hombre con el hombre. La ciencia progresó, pero el individuo perdió facultades y se hizo inepto para la lucha. Ante tamaña merma de facultades, el ser humano reaccionó, mas la reacción fué tan lenta que en el transcurso de ella, la mujer se adelantó así misma y empezó a competir con el hombre y ya puestos en el mismo nivel, ella perdió la ternura y él su debilidad. Juntos fueron al trabajo y juntas van al ocio y al deporte, que en lugar de ser pasatiempo, se convierte en algo fundamental de la vida. La existencia, pues, se altera y trastorna. Ya no hay rubor en la mujer, ni en el hombre vehemencias sensuales. Es curioso el proceso. Curiosísimo. La mujer se baña en maillot y juega en el agua, mostrando impúdicamente sus formas. Juega al footbal. Se adiestra en las carreras pedestres. Monta en bicicleta y a caballo, en actitudes varoniles, etc., etc. En suma, el deporte la cautiva con tan poderosos tentáculos como al hombre moderno. ¡Qué pena! ¡Qué pena! Ya no es femenina. Es un producto hibrido de este desdichado siglo XX, en que todo es falso, porque quieren involucrarse los sexos...

Du Franc, interrumpe su amena charla, que yo escucho atento, con un suspiro, y en él, parece compendiado el tópico senil "de que todo tiempo pasado, fué mejor". De pronto vuélvese hacia mí y en tono confidencial continúa:

—No hace mucho tiempo, estuve en nuestro primer departamento marítimo y hermosísimo arsenal, en Tolón, y allí sufrí una de mis mayores decepciones. La construcción de nuestros barcos de guerra, creí que influiría grandemente en la psicología del pueblo, ¿no? Equivocación lamentable. El lujo y la molicie, era la mejor simiente de aquel terruño. Los bélicos preparativos, no eran llamadas de guerra, sino alegre cascabeleo que invitaba a la risa... Observé en el puerto, un bello bergantín y en él, multitud de personas, que al mismo compás hacía piruetas y más piruetas. Ora levantaban los brazos, ora los pies. Sus cabezas giraban acompasadas. Sus cuerpos doblábanse armónicos a una misma voz. ¿Qué era aquéllo? Tuve curiosidad e imprimí a mis piernas gran actividad. Ya cerca del lujoso barco, mi decepción fué horrible. Mujeres, muchas mujeres, hacían gimnásia sueca a bordo del bergantín, convertido en gimnasio flotante. Y era curioso, querido amigo, verlas trepar como zafios marinos, por los palos del velero. Robustecían sus músculos, sí, no lo dudo. Mas otra función más noble, más excelsa, habían olvidado.

—¿Cuál?

—La maternidad. Llegarían a ser formidables atletas, pero nunca serían madres... ¡Qué pena!

Aureliano LINARES RIVAS
(Prohibida la reproducción).

De arte

Un escultor de hoy y un pintor de ayer

Dos exposiciones en la Sociedad de Amigos del Arte. El Arte tiene todavía, afortunadamente, Amigos. Lo que no tiene todavía son compradores; pero algo es algo, y por algo se empieza.

En la Sociedad de Amigos del arte, hemos visto pues las esculturas del señor Otero y los cuadros de don Angel Lizcano.

El señor Otero es un escultor de hoy; el señor Lizcano es un pintor que falleció el año pasado a los ochenta y tres años de edad. En el Museo de arte moderno hay un cuadro de buenas dimensiones perteneciente a este pintor, *La muerte del torero*, admiradísimo por los buenos catadores de pintura. No pocos quieren ver en este artista el representante de una escuela castiza, pero precursora al mismo tiempo de una emancipación moderna en sentido naturalista. Admirando en él no pocas cualidades excelentes, no conseguimos nosotros, sin embargo, ver en este pintor una fuerza representativa intrínseca y auténtica suficiente para constituir un valor que trascienda de lo meramente histórico. En esta exposición muy oportunamente organizada en estos momentos, pues nos ha proporcionado la ocasión de conocer un número considerable de obras "poco o nada conocidas" como dice el señor Pulido en una pequeña nota que acompaña al catálogo y en la cual se da ceñidamente una noticia precisa y sustanciosa de la situación y existencia de este pintor injustamente ignorado hasta hace pocos años.

El señor Otero cuenta con nuestra admiración desde hace tiempo. Es un escultor de musa grata, seductora y sonriente. Sentimos la tentación de decir que su musa es adolescente. Son, efectivamente, los cuerpos núbiles los que mejor resuelven y con más insistencia trata el escultor, y en toda su obra, sea en los desnudos, sea en las cabezas, la mayoría de mujer, prevalecen características de inocencia y de suavidad soñadora o de paganismo sin malicia, propios de una criatura femenina, alegre y bella, que sonríe a la existencia y se muestra desnuda con despreocupación ingenua, jugando con la naturaleza, pura de alma como puras todavía las líneas de su impúber esbeltez; o cae en un dulce ensimismamiento de melancolía y pensativa dulzura; la dulzura ilusionada y algo triste del alma que nace.

La figura adquirida por don Félix Boix, es de lo mejor de esta exposición aunque no de lo más llamativo. Aquí la belleza de mujer adquiere plenitud y sazón de hembra robusta; pero con todo, queda en la obra predominante el tono callado y suave que distingue a este escultor, el de los ritmos cadenciosos.

Manuel Abril
(Prohibida la reproducción.)

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería de Señoras
de
Nicolás Alario González
Depilación de cejas
Ondulaciones - Tintes
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
Mayor prel., 73
TELÉFONO 176
PALENCIA

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Crónica agraria

Medidas permanentes

Es plausible la real orden del señor ministro de Economía que restablece los derechos arancelarios para el trigo que hubiera de importarse y suprime las bonificaciones que favorecieron en mucho el volúmen importado en 1928 y 1929. Plausible pero tal vez no sea bastante a remover todos los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento normal de los negocios agro mercantiles. El tiempo y las circunstancias habrán de demostrarlo. Bien está, no obstante, lo hecho si ha de ser el punto de partida para una verdadera y conveniente política agrícola que ha de estar pensada, organizada y defendida, en primer término, y siempre, por los propios labradores.

Han transcurrido estos siete días sin que los mercados hayan mostrado el más leve síntoma de mejora. Ya se sabe que los negocios de trigos no tienen la violencia ni la brusquedad de las especulaciones bursátiles. Esta insensibilidad del momento puede ser, sin embargo, síntoma de una resistencia que quiera prolongarse demasiado.

No es fácil penetrar en la entraña de muchas cosas, pero puede que no resulte aventurado al creer que la campaña mercantil actual con relación a los productos del campo, va a ser dura y precaria hasta el final. Y esta posibilidad es que hay que paliar del mejor modo por lo pronto y procurar remediarla con medidas de carácter permanente y de la debida eficacia para el porvenir.

Nadie que preste una atención a los asuntos agrícolas puede perder de vista el hecho de que, aun cambiando bastante las cosas, hemos de llegar a Julio con un remanente muy considerable de la cosecha de trigo de 1929. Ha de acontecer entonces, si la que halla actualmente en planta no se malogra, que existirá en las paneras españolas una verdadera superproducción, muy sobrada desde luego para cubrir las necesidades nacionales hasta fin de la campaña de 1930-1931. Para que ese trigo obtenga la debida colocación, sin sufrir menos precio, se impone la prohibición absoluta de importar, durante dos años por lo menos, y pensar en los medios que aseguren el consumo de ese grano. Las entidades agrarias han señalado los de llevarlo a nuestras posesiones africanas y exportar a Portugal. Yo no conozco la facilidad de esa exportación que debería hacerse, en su caso, desde las regiones más próximas a la nación hermana. Lo que importa es revertir los términos del problema. Parece que es lo acostumbrado, en achaques agrícolas buscar remedios a daños evidentes o a situaciones difíciles.

Y lo que hay que pedir que suceda es estotro: que las medidas de vigilancia y de protección justa tengan el carácter de permanentes para que, merced a ellas, no sobrevengan esas situaciones difíciles, y aún graves, evitables en gran parte con buenas medidas de policía y de verdadero conocimiento de nuestra producción.

José María PALACIO

A los fabricantes de conservas

Los fabricantes españoles de conservas, hallarán sin duda interés en saber que el mercado de Grecia ofrece una excelente perspectiva para la exportación de sus productos.

De una manera especial en lo que ataña a los fabricantes de conservas de pescado, de cuyo artículo existe un consumo extraordinario en aquel país, pero conviene tengan en cuenta que no es suficiente con mandar listas de precios, pues es necesario, ante todo, buscar un buen representante y proporcionarle muestras en abundancia al efecto de que pueda dar a conocer las conservas españolas.

Si a estas normas se añade que los fabricantes de conservas españoles pongan sus precios en relación a los de competencia y además, se hallen dispuestos a conceder los créditos que es norma en aquel mercado, es indudable que prontamente se abriría un nuevo centro de enorme importancia para este sector de la producción española.

Estos interesantes detalles que acaba de recibir de su delegación general en Salónica, el Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, dan a entender que la industria conservera española puede hallar nueva circulación en el mercado exterior y de una manera especial en Grecia.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

AMERICA

VENEZUELA

La Asociación de Cafeteros Venezolanos.—En Venezuela está procediéndose a la constitución de una Asociación de Cafeteros semejante a las que existen en el Brasil, Colombia, Guatemala y Costa Rica, coadyuvando activamente a las gestiones la Cámara de Comercio de Caracas. Los fines de dicha Asociación han sido definidos como sigue 1.º—Efectiva defensa de la calidad del café venezolano al ofrecerlo al comercio mundial; 2.º—Propaganda para el conocimiento de dicho producto como completo en sus elementos, para dar satisfacción a todos los gustos; 3.º—Llevar al conocimiento de los agricultores venezolanos que la más pronta realización de sus cosechas es el mejor medio de obtener mejores ganancias y 4.º—Recabar del Gobierno Nacional medidas para el abaratamiento de la vida en las regiones cafeteras y la reducción de las tarifas de fletes.

URUGUAY

El movimiento bancario en 1929.—Según la Inspección General de los Bancos y Sociedades Anónimas en septiembre de 1929 los 21 Bancos y las 5 Cajas populares establecidas en la República, representaban en conjunto un capital de 49.111.665 pesos, correspondiendo 26.758.866 pesos al Banco de la República, 15.931.144 a los demás Bancos uruguayos, 6.259.002 a los Bancos extranjeros y 162.652 pesos a las Cajas populares. Sus fondos de reserva alcanzaban pesos 4 y medio por 100 de 1928; 0,15 los 8.239.587, correspondiendo pesos 992.272 al Banco de la República, 6.441.726 a los demás Bancos uruguayos, 090.269 a los extranjeros y 115.219 pesos a las Cajas populares. El encaje de dichos Bancos era de 84.007.828 pesos, de los cuales 69.459.522 pesos eran del Banco de la República, 6.547.485 de los demás Bancos uruguayos, 21.465.503 los extranjeros y 443.473 pesos las Cajas populares y los depósitos en Caja de Ahorros y a plazo fijo llegaban a 93.406.175 pesos, de los cuales 49.384.519 pesos pertenecían al Banco de la República, 30.186.131 a los demás Bancos uruguayos, 11.916.404 a los extranjeros, y 1.919.119 pesos a las Cajas populares.

PUERTO RICO

La Asamblea de la Asociación de Agricultores.—En la Asamblea de la Asociación de Agricultores celebrada en San Juan de Puerto Rico, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º—Solicitar del Congreso Americano la extensión a Puerto Rico de los beneficios de la Ley Capper-Ketchman, aprobada en 22 de mayo de 1928, asignando la cantidad de 1.480.000 para la instrucción agrícola en las escuelas públicas; 2.º—Gestionar que sea limitada a 500.000 toneladas la importación de azúcares filipinos a los Estados Unidos; 3.º—Impulsar el desarrollo del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico; 4.º—Reprimir el monopolio puesto en juego para acaparar el tabaco de Puerto Rico; 5.º—Pedir que se nombre un Comité que compile todas las leyes agrarias aprobadas por la Legislatura, haga un estudio de las mismas y recomiende las enmiendas que crea pertinentes teniendo en cuenta las necesidades actuales de la Isla; 6.º—Tratar de aumentar el número de propietarios pequeños, para intensificar la diversidad de cultivos, crear las cooperativas agrícolas y utilizar e implantar el "Farm Relief Law" en Puerto Rico; 7.º—Solicitar que se incluya en los cursos de estudios la enseñanza sobre organización y funcionamiento de Cooperativas y 8.º—Gestionar trabajo inmediato en la zona Agrícola y ensanchar la de cultivos en el sur de Puerto Rico.

ARGENTINA

El movimiento cooperativo.—De conformidad con los elementos reunidos del Secretariado de Cooperación, Mutualidad y Agremiación del Museo Social Argentino, funcionaron en la República durante el año próximo pasado 216 sociedades cooperativas, 74 urbanas y 142 rurales. Las primeras se dividen como sigue: 41 de consumo, 16 de crédito, 16 de producción industrial, trabajo y seguros, 2 de electricidad y 1 de edificación; y las segundas, así: 92 agrícolas, 36 de tamberos, 5 vinícolas, 4 de seguros rurales, 3 frutícolas y hortícolas y 2 de producción agraria y trabajo. La capital federal poseía 4 cooperaticas de consumo urbanas y 3 de crédito; la provincia de Buenos Aires, 29 cooperativas de consumo urbanas, 26 agrícolas, 22 de tamberos y 5 de crédito; la de Santa Fé, 27 cooperativas agrícolas, 11 de tamberos, 8 de consumos urbanas y 3 de crédito; la de Entre Ríos, 14 cooperativas agrícolas y de crédito; la de Córdoba, 14 cooperativas agrícolas y 2 de tamberos; la de Mendoza, 2 cooperativas agrícolas y 1 vinícola; la de Santa Juan, 2 cooperativas agrícolas y 2 vinícolas; la de Jujuy, 1 cooperativa vinícola; la de corrientes, 2 cooperatiavs agrícolas; el territorio de la Pampa, 2 cooperativas agrícolas y 1 de tamberos; el de Río Negro, 2 cooperativas agrícolas y el del Chaco, 1 cooperativa agrícola. La mayoría de estas sociedades están inscritas en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura.

EL DIARIO PALENTINO
SE VENDE EN
LAS ESTACIONES DE
VENTA DE BAÑOS
GRADO
Y PALENCIA
EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE
LA CALLE ALCALÁ NÚM. 22.

¡¡Distinción.....
visite los escaparates
EL SIGLO XX
Los artículos para abrigos,
traje chaqueta, etc. etc.
.... que allí se exponen.
harán a V. una figura
Distinguida

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 46.637.000
Reservas. . . . . 48.582.936'16
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES,
HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 300 Sucursales.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia
Oficinas: Don Sancho, n.º 10; (Palacio de Tordesillas.) Edificio de su propiedad.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye la juventud y el vigor, produciendo la
Neurastenia
Reconstituya sus energías con
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Más noticias de la capital

SUCESOS

Una reyerta

Por resentimientos particulares, cuestionaron en la calle de Jorge Manrique, frente al baile público conocido por el "Cinema Rojo", Félix Rojo González, de 27 años, vecino de esta capital, y un sargento de Ferrocarriles.

Tras de violenta discusión, dichos individuos se agredieron mútuamente, resultando ambos lesionados de pronóstico leve, y siendo asistidos por el personal de servicio en la Sala de Socorro.

En la reyerta también intervino, agrediendo al sargento, otro sujeto, llamado Anesio Alonso, que al presentarse la pareja de guardias municipales, números 1 y 6, se dió a la fuga.

Los referidos agentes de la autoridad, que intervinieron en el suceso, acompañaron a los contendientes heridos para que fuesen asistidos en la Sala de Socorro, después de lo cual, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

Dos horas más tarde, el sargento presentaba ante el Comisario de Vigilancia una denuncia en la que hacía constar, que hallándose paseando por la calle Mayor principal, pretendió de nuevo agredirle Félix Rojo, agresión que se pudo evitar.

El asunto ha pasado desde la Comisaría de Vigilancia al Juzgado militar de la plaza.

Arrollado por un automóvil

A las seis y media de la tarde del lunes, circulaba por la calle Mayor principal, el automóvil de servicio público, número 1.042, de la matrícula de Burgos, conducido por su dueño, Justiniano Manuel Simón, de 39 años, vecino de Valladolid, y al llegar el coche frente a la calle del Marqués de Albaida, arrolló al niño de cinco años, Leandro Casero, hijo del industrial del mismo apellido, que tiene establecida una cantina frente al lugar en que ocurrió el accidente.

El chiquillo recibió un fuerte golpe con una de las aletas del vehículo, resultando con diversas lesiones en la cara.

Conducido a la Sala de Socorro se le apreciaron extensas erosiones en la región frontal y una herida contusa en la región malar derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

En el suceso intervino una pareja de Seguridad, que detuvo al conductor del automóvil, poniéndole a la disposición del Juzgado correspondiente.

Un robo

El vecino de esta capital, Alejandro Rey Cordón, industrial dueño de una frutería establecida en la casa número 7 de la calle de Pedro Espina, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia, denunciando que al abrir ayer su establecimiento, notó que la puerta había sido violentada y que del cajón del mostrador faltaban unas quince pesetas, producto de las ventas efectuadas el día anterior.

El denunciante ignora quién haya podido ser el autor del robo, y la policía realiza las gestiones oportunas para aclarar el suceso, del cual se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Entre chicos

El lunes por la tarde, un muchacho de 15 años, llamado Marcos Martín, agredió con una piedra a otro mozalbete de su misma edad, llamado Melchor Cuadrado Pérez, causándole una herida contusa de tres centímetros de extensión, en la región occipital, lesión de la que fué asistido en la Sala de Socorro.

El padre del muchacho herido ha presentado la denuncia correspondiente ante la Comisaría de Vigilancia, y desde este centro ha sido cursada al Juzgado municipal.

Multados

Por dar origen a un fuerte escándalo y blasfemar repetidamente, hallándose en el interior de uno de los autobuses del servicio público, fueron detenidos por el Jefe de la Guardia municipal, señor Hernández, los vecinos de esta capital Policarpo Villarroel, de 30 años, y Tomás Santos de Bustos, de 44, a quienes el Gobernador impuso una multa.

Menores detenidos

Por la policía de esta capital fueron anoche detenidos al llegar a nuestra estación el tren correo de Santander, los jóvenes Nicolás Jato Toca, de 16 años; Julio Yoa Diego, de 17, y Angel Ceballos Andrés, de 15, todos ellos fugados de sus domicilios paternos en Santander, y que viajaban en el referido convoy sin billete.

Los detenidos han quedado en la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital, a la disposición del señor Gobernador civil de la provincia de Santander.

Niña lesionada

Ayer, a las cinco de la tarde, fué arrollada en la calle Mayor principal, frente a la de Panaderas, por el ciclista Mauricio Madrigal Criado, de 26 años de edad, la niña de 3 años, Mercedes de la Fuente Aparicio, domiciliada con sus padres en la Huerta de la Torrecilla, de nuestra ciudad.

La niña resultó lesionada, y auxiliada por una pareja de Seguridad, se la condujo a la Sala de Socorro, donde el personal de servicio la apreció una herida contusa en la región nasal y diversas erosiones en la región rotuliana de la pierna izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Una reyerta

Anoche se originó acalorada discusión, seguida de enconada reyerta, entre los vecinos de Fuentes de Valdepero, Dagoberto Miguel Velasco, de 44 años, y Victoriano Cagigal, de 31, y Esteban San José Matilla, de 34 años, residentes en nuestra capital.

La reyerta tuvo lugar en la cantina de "El Cigaleño", establecida en la calle Mayor principal, y la intervención de una pareja de Seguridad evitó que el suceso tuviese mayores proporciones.

Los protagonistas de la escaramuza han sido entregados a la disposición del Juzgado municipal, habiéndose denunciado además a Dagoberto Miguel, ante el señor Gobernador civil, como blasfemo.

Al juzgado

Por dar origen a un fuerte escándalo, intentando agredir a la joven Sara Abád, en la calle de Zurradores, anoche a las doce, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado municipal, el vecino de esta capital, Carlos Ramos Santamaría, de 25 años de edad.

Dicho individuo ofreció resistencia al ser detenido, y por esta circunstancia resultó con una pequeña herida cortante en el dedo meñique de la mano derecha, lesión de la que fué asistido en la Sala de Socorro.

Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Diodoro Cuadrillero, de 33 años, que presentaba una contusión en el costado izquierdo.

Rufino Gutiérrez, de 21 años, que sufría una herida contusa en la región malar derecha.

Micaela Izquierdo, de 5? años, que presentaba una luxación en la región escapulo-humeral izquierda.

Rosalía Sendino, de 55 años, que sufría una herida contusa en la región frontal.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy debuta, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, la notable compañía de teatro americano, del Alkázar, de Madrid, dirigida por el notable escritor don Francisco Gómez Hidalgo y en la que figura como primera actriz María Banquer y de primeros actores Arturo la Riba y Ricardo Canales.

Esta compañía se presentará con el grandioso estreno de la divertidísima comedia de tres actos, en prosa, de la que es autor Giovanni Cenzato, titulada UNA COMEDIA PARA CASADAS (propia también para señoritas).

—Mañana, jueves de gran moda, estreno de la comedia de misterio EL GATO Y EL CANARIO, que se representó más de cien noches en el Teatro Alkázar, de Madrid.

Es esta obra interesantísima que sobrecoge y divierte, obra en que alternan la emoción y la risa. Espectáculo sugestivo y de novedad en el que los incidentes más sorprendentes, dentro de la lógica, tienen pendiente del escenario, dos horas y media, el ánimo del espectador. Puertas que se abren solas. Paredes que se levantan. Desapariciones misteriosas. Una obra, en fin, de gran interés y emoción.

Se despachan localidades para las funciones de mañana.

DEL TRABAJO

Junta extraordinaria

Para el domingo está anunciada la Junta extraordinaria en que se tratará de la organización perfecta del grupo de simpatizantes del partido socialista.

LEA USTED "EL DIARIO"

OFICIALES

DEL GOBIERNO CIVIL

Ascenso

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase, de Administración civil, el que era oficial primero de Secretaría en el Gobierno civil de nuestra provincia, don Manuel Cabezas Navarro, estimado amigo nuestro.

Al felicitar al señor Cabezas Navarro por su bien ganado ascenso, le deseamos nuevos triunfos en su carrera.

Letras de luto

Mañana jueves se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Teófila Caballero Fernández, hija de Teófilo (guardia civil en Mansilla de las Mulas) y de Agustina.

La misa de cabo de año se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las siete de la mañana.

En Villasila de Valdavia, ha fallecido la respetable señora doña Teresa Gutiérrez Pérez, produciendo su muerte general sentimiento en aquel vecindario, donde gozaba de grandes simpatías.

A su esposo don Mauro Melendro, hijos, hijos políticos y demás familia de la finada, hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Arturo Ortega Arredondo, que en vida fué querido amigo nuestro, renovamos la expresión de más profundo sentimiento a su desconsolada madre doña Perfecta Arredondo, hermanos, hermanos políticos y demás distinguida familia.

Unamuno en Palencia

El ilustre catedrático don Miguel de Unamuno ha pasado estos días en nuestra ciudad.

El lunes por la noche fué obsequiado con una comida íntima por gran número de admiradores y particulares. La comida se celebró en el Hotel Central Continental, sentándose a la mesa, como decimos, un buen núcleo de distinguidas personas.

Ayer tarde visitó el señor Unamuno el Centro Instructivo Republicano donde los socios del mismo le agasajaron con un café de honor, poniéndose de relieve los muchos afectos y admiraciones que nuestro insigne huesped tiene entre los elementos republicanos de Palencia.

Por la noche hizo el señor Unamuno una visita a la Casa del Pueblo, sitio donde también recibió singulares muestras de simpatía.

Nuevo Jefe de Telégrafos

Recibimos hoy la grata noticia de haber sido nombrado en propiedad, Jefe del Centro de Telégrafos de nuestra provincia, el culto y celoso funcionario del Cuerpo, don Carlos Suárez y Poli, querido amigo nuestro, que venía desempeñando el expresado cargo desde hace tiempo, accidentalmente, con gran acierto.

Los méritos, cultura y exquisitas aptitudes del señor Suárez y Poli, le han hecho acreedor a la distinción con que le ha honrado la superioridad, y su designación, además de ser bien acogida en Palencia, donde las dotes de caballerosidad y simpatía del nombrado le han granjeado numerosas amistades, ha de redundar en beneficio del servicio telegráfico, ya que el nuevo Jefe del Centro provincial de Palencia, tiene muy favorables y entusiastas iniciativas, que envolviendo mejoras en la red y las oficinas, supondrán positivo mejoramiento para el servicio público.

Al hacer público el nombramiento del señor Suárez y Poli para la jefatura de Telégrafos de nuestra capital, nos congratulamos enviándole, sumada a las muchas que ya habrá recibido, nuestra felicitación sincera y cordial, por la merecidísima distinción de que ha sido objeto.

NOTICIAS

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Ayer se reunió la Junta de Gobierno de esta Corporación con objeto de proceder a la proclamación de candidatos con motivo de las elecciones que para la renovación de sus miembros han de tener lugar el próximo domingo, día 9, según convocatoria que puede verse en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 25, de 26 de febrero próximo pasado.

Fueron proclamados candidatos igual número al de Vocales a elegir,

Calvo Sotelo ha dejado en la Hacienda un caos

En contestación a lo que en el artículo del señor Calvo Sotelo inserto en "A B C" se decía acerca de la Hacienda en 1923, el señor Benítez de Lugo ha dirigido una carta al director de dicho diario, con el ruego de que sea publicada. Dice así:

Excmo. señor marqués de Luca de Tena.

Mi distinguido amigo: Como subsecretario de Hacienda que era en 1923, me considero obligado a rectificar un manifiesto error que el señor Calvo Sotelo somete en el vibrante artículo que publica en el número de "A B C" correspondiente al día de ayer, en el que afirma que en 1923 "la Hacienda era un caos."

No; se equivoca paladinamente el señor Calvo Sotelo; la Hacienda en 1923, lejos de ser un caos, como injusta y gratuitamente supone, era tan diáfana en su contabilidad, tan nítida en su desenvolvimiento y tan transparente en su administración, que cualquier ciudadano en todo momento podía conocer la marcha financiera del presupuesto y sus distintos componentes. La confianza que inspiraba la gestión de la Hacienda en 1923, la acredita el canje a la par que el real decreto de 15 de abril de aquel año realizó de mil millones de obligaciones del Tesoro, con interés del 5 por 100, en otras con interés del 4,50 por 100 anual, beneficiándose el Tesoro en los millones que supone esa disminución de interés.

El caos que el señor Calvo Sotelo supone en la Hacienda de 1923, ese sí que existe, desgraciadamente, en la Hacienda que ha dejado el señor Calvo Sotelo, en la que hay operaciones financieras por él realizadas—como la última remesa de oro a Londres, los enormes dispendios del Tesoro en su intervención en los cambios a la vorágine financiera de los gastos del ministerio de Fomento,—que aún no sabemos su finalidad, su alcance y su liquidación.

Rogando a usted me dispense el favor de dar publicidad a esta rectificación obligada, es de usted afectísimo amigo, que estrecha su mano, *Félix Benítez de Lugo.*

No existe superávit

Las impresiones del ministro de Hacienda en lo que afecta al superávit, no son satisfactorias especialmente en la liquidación del presupuesto último, ya que el superávit no existe, porque la mayoría de las atenciones y servicios están malamente dotados, algunos con pequeñas cantidades.

A esto obedece que pudiera liquidarse el presupuesto con un superávit de doscientos millones, y ha sucedido que los treinta y siete millones consignados en el presupuesto de Fomento para la conservación de carreteras no existían en realidad, y se ha visto obligado el Consejo de esta noche a autorizar un crédito extraordinario de veintiocho millones de pesetas para estas atenciones.

Registro civil

Nacimientos

Balbino Blanco González, hijo de Albino y Rosario, B. Cuarteles.

Angel Seco Herrero, hijo de Blas y Jesusa, V. Calderón, 34.

Defunciones

María Caro Páramo, de 20 años, soltera, Monjas, 23.

María Pilar Buzón Mediavilla, de quince días, Panaderas, 21.

Damiana Cermeño Martínez, de 80 años, viuda, Hospital.

Saturnino Gil Tornero, de 65 años, casado, Hospital.

Aloysia Sádava García, de 80 años, Manicomio.

Nicolás Ortiz Martínez, viudo de 71 años, viudo. M. Antigua, 65.

De Obispado

Defunción

Ha fallecido hace unos días en San Pedro de Moarbes, el párroco de aquella iglesia, don Victorino de Cos Abarquero.

Descanse en paz.

El periódico que más se lee en toda la provincia es «EL DIARIO»

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61
BURGOS

LA ACTUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TEATRO AMERICANO

Hoy miércoles debutará en el Teatro Principal la compañía de teatro americano del Teatro Alkázar, de Madrid, dirigida por F. Gómez Hidalgo y en la que figura de primera actriz María Banquer. Se presentará con el estreno titulado:

UNA COMEDIA PARA CASADAS

Mañana estreno de la obra de gran interés y misterio

EL GATO y EL CANARIO

Consejo de ministros

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

Los ministros se limitaron a decir que todo estaba en la nota oficiosa.

El general Berenguer dijo que había sido un Consejo administrativo; muchas naranjas, mucho vino y algo del ministerio de Economía.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice:

"Hacienda.—Se autoriza en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes a obtener simultáneamente de los procedentes del vino, de orujo, de la uva y de los demás residuos de la vinificación.

Las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo las de aguardientes compuestos y licores, podrán desnaturalizar en las mismas fábricas los productos denominados cabeza y colas hasta el seis por ciento de la producción total.

Marina.—Sacando a concurso la adquisición de parabanes para un acorazado y dos cruceros.

Expediente relativo a la pérdida del vapor mercante "Serante" durante la guerra mundial.

Economía.—El Consejo aprobó las bases de que dió cuenta el ministro de Economía para la reorganización de los servicios de abastos, que en lo sucesivo pasarán a depender de la Dirección general de Agricultura, encomendando a los Ayuntamientos la policía de las subsistencias, con arreglo a lo prevenido en la legislación municipal.

En los Gobiernos civiles se crearán inspecciones de Economía Nacional, con la supresión de la actual Junta provincial de Abastos, y el ministerio tendrá la alta inspección mediante la producción y consumo y el estudio del coste de los artículos de primera necesidad, con la debida autorización para su distribución, circulación y regularización e incautación y decomisos y modificaciones arancelarias cuando las circunstancias de los mercados lo exijan, actuando como órgano meramente consultivo la Junta central.

Para este servicio se formará una plantilla que integrarán los actuales funcionarios de la Administración civil del Estado afectos hoy a las Juntas central y provinciales.

Trabajo y Previsión.—Dió cuenta de las peticiones formuladas por los representantes de Compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes para estar representadas en la Junta central de emigración, representación que tenían en el antiguo Consejo de emigración. El Consejo estimó atendible la petición y se regulará en términos de justicia.

Igualmente se estimó la petición de esas mismas Compañías de una razonable revisión del cánon que abonan y cuyo importe se destina a finalidades sociales de protección al emigrante.

Los demás ministros dieron cuenta de distintos expedientes de trámite."

AMPLIACION

El Consejo no ha sido político. Ni siquiera se dió cuenta de la entrevista del presidente con don Melquiades Alvarez.

Se habló de la baja de la peseta, que el ministro de Hacienda atribuye a la situación del Tesoro y a los rumores circulados estos días en el extranjero. El señor Argüelles se propone facilitar una nota acerca de la liquidación del presupuesto, ya bastante avanzado. Cree que cuando se conozcan las cifras exactas y se hagan patentes sus propósitos de reducir los gastos, la situación del mercado valutario mejorará.

Hubo cambio de impresiones en relación con las peticiones de los viticultores, y se acordó tomarlas en consideración, por ser razonables, a fin de aminorar los perjuicios irrogados por las disposiciones del Gobierno francés sobre la entrada de vinos extranjeros.

El ministro de la Gobernación expuso el estado de la huelga de obreros en Sagunto. Se han reintegrado muchos obreros al trabajo, y se espera que muy pronto quedará totalmente resuelta. En cuanto a la huelga de Valencia, ya han reanudado algunos el trabajo.

El ministro del Trabajo informó acerca de su propósito de reformar el reglamento de subsidio a las familias numerosas, en sentido de mayor equidad, sin aumentar el presupuesto.

Se acordó derogar la petición formulada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para emitir un empréstito. También se acordó ratificar la decisión de suprimir todos los gastos innecesarios.

El ministro de Fomento, solicitó, y obtuvo, el consentimiento de sus compañeros para celebrar en la semana próxima un Consejo extraordinario para estudiar asuntos de su departamento. Este consejo tendrá excepcional importancia.

El ministro de Economía, habló del problema naranjero, que considera de fácil solución, puesto que es de presentación y no de calidad. La naranja española es mejor que toda la que se consume en el mercado inglés, procedente de la India y California, y la única ventaja de estos países es que está mejor presentada. La exportación de naranja ha sido buena, en realidad, a causa de la elevación de la libra esterlina. Cree el ministro que es conveniente seleccionar la naranja destinada a la exportación, y en tal sentido se adoptarán medidas.

Para acceder a la petición de las Compañías Navieras, que habían solicitado representación en la Junta Central de Emigración, se acordó reducir a uno los dos puestos que tienen en la misma las Compañías extranjeras, y conceder otro a las nacionales.

No se deliberó sobre el decreto de alquileres, por no ser asunto urgente, ya que la disposición reguladora vigente está prorrogada hasta fin de año.

El Gobierno ha desmentido los rumores circulados sobre un supuesto viaje del Jalifa de Marruecos a Barcelona y Sevilla, y también los propalados sobre otro viaje del Rey a San Sebastián.

Los ministros deliberaron acerca de las disponibilidades de la caja especial ferroviaria.

Uno de los asuntos más importantes fué el expuesto por el ministro de Hacienda en relación con el presupuesto de 1929. La impresión del señor Argüelles, en lo que afecta al superávit, no es satisfactoria, porque no existe tal superávit en la liquidación del presupuesto último. Ademas, los servicios están mal dotados, algunos con pequeñas cantidades, y así resulta que en un presupuesto con superávit de doscientos millones, hay treinta y siete consignados para carreteras, cantidad insuficiente. Por esta razón ha sido necesario autorizar un crédito extraordinario de veintiocho millones para estas atenciones, porque, de no hacerse así tendrían que paralizarse algunas obras proyectadas, con lo cual se agravaría la crisis de trabajo.

Recaudación y gastos en Febrero último

En la subsecretaría de Hacienda han entregado esta mañana un estado con las cifras de la recaudación del Tesoro correspondiente al mes de Febrero anterior, comparadas con igual mes del año 1929.

Recaudación general: pesetas 335.418.755. Por Aduanas, pesetas 45.974.155. Total, 381.392.910.

Diferencia en más con Febrero de 1929: Recaudación general, dos millones 926.289. Por Aduanas, 151.417. Total, 3.077.706 pesetas.

Gastos en Febrero anterior; pesetas 274.975.215. En el mismo mes del año anterior, 302.429.261, ordinario. Diferencia en menos, 27.454.046.

Como en dicho mes del año anterior se pagaron 36.567.526 pesetas por extraordinario, la diferencia de pago en menos en el mes de Febrero último hace un total de 64.021.572.

El subsecretario de Hacienda ha dicho a los periodistas que el decreto que ha firmado hoy el Rey referente al señor Cruz Conde ha sido dictado a petición del mismo interesado.

De última hora

DICE ESTRADA

El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, recibió esta mañana a los representantes de la Prensa, manifestándoles que había estado ayer tarde y hoy toda la mañana, trabajando en su despacho oficial del ministerio, al objeto de dejar ultimada la labor que prepara para el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, presidido por el Rey.

Dijo también el señor Estrada que se había verificado en toda España, con absoluta normalidad y sin incidentes, la renovación de los Juzgados municipales. Solamente—añadió—se han recibido cinco quejas, cuya resolución pertenece a los presidentes de las correspondientes Audiencias Territoriales.

HUELGAS RESUELTAS

Por noticias facilitadas en el Ministerio de Trabajo, se sabe que ha quedado satisfactoria y completamente resuelta la huelga de hulleros asturianos.

También se han resuelto, a satisfacción de obreros y patronos, la huelga planteada por los operarios de la fábrica de Pretel, de Alicante, y la de obreros albañiles empleados en la construcción de la Casa de Previsión Social de Granada.

Respecto al conflicto obrero planteado en la Siderúrgica del Mediterráneo, de Sagunto, se tienen noticias muy satisfactorias esperándose que quedará resuelto mañana mismo.

EL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

Esta mañana cumplimentó al jefe del Gobierno la Junta de Acción Nobiliaria, organizadora del proyectado acto de afirmación monárquica.

Parece ser que el referido acto revestirá proporciones de verdadera manifestación nacional y que su organización se ultimará en seguida, para celebrarle dentro de breves días.

TEMPORAL EN CADIZ

El gobernador de Cádiz ha comunicado al Gobierno que a causa del violento temporal desarrollado en aquellas costas, han zozobrado varias pequeñas embarcaciones, pero sin que hasta ahora se tenga noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Como consecuencia de los temporales desarrollados durante el pasado mes, han sido muchas las familias que han quedado en la miseria.

El gobernador ha remitido al Gobierno una razonada instancia demandando auxilios para los referidos damnificados.

WEYLER SIGUE GRAVE

El estado de gravedad en que desde hace dos días se encuentra el ilustre general Weyler, continúa hoy infundiendo serios temores.

La última noche la ha pasado muy intranquilo y los médicos se muestran altamente pesimistas.

Centro Filipense del Sagrado Corazón de Jesús

Colegio para la educación de señoritas

Calle Santo Domingo de Guzmán, 6. Palencia. Teléfono, 263.

Gran centro de cultura femenino. Sólida educación religiosa. Preparación completa para ingreso en la Escuela Normal e Instituto. Estudios completos del Magisterio y Bachillerato. Clases generales para señoritas que no quieran cursar carrera. Solfeo y Piano. Corte y confección. Labores de adorno. Francés. Dibujo. Mecanografía. Taquigrafía. Teneduría de Libros. Repujado de cuero y metales.

Por alimentación y hospedaje las alumnas internas, abonarán 85 pesetas mensuales. Las medio pensionistas, 45 pesetas mensuales. Por enseñanza de todas las asignaturas y clases, abonarán tanto las alumnas internas como externas, 15 pesetas mensuales, sin especial retribución por alguna de ellas.

Las que sólo quieran instruirse sin cursar carrera, tienen señalado precio menor. Edad de admisión: diez años para internas y ocho para externas.

Para más detalles consúltese a la Madre Superiora.

M.C.D.2022

El.—¡Oh, qué "coucher,, de "soleil,, más propio!... Muere en ocaso.
Ella.—Si; entre dos velas.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Se ha dicho que «la juventud es época de estudiar la sabiduria y la vejez la época de practicarla.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor **Orcoma** 2 Marzo 1930
» » **Orduña** 11 Abril »
» » **Oropesa** 20 » »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 545,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50
En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para teda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

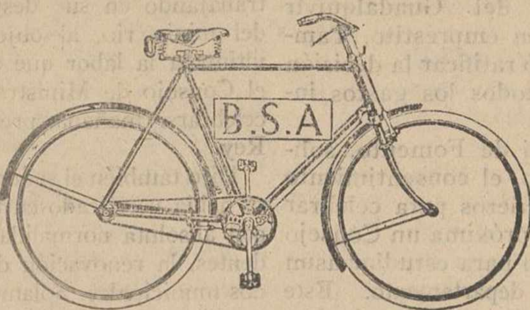

¿Vá a comprar una bicicleta? ¿Para qué gastar mucho dinero? Vea en la

Relojería Salamanca

MAYOR PRAL., 53

las que venden al precio de **150 pesetas**, equipadas con freno, guardabarros, dos piñones, ruedas desmontables, a mariposas, guía de carrera o de paseo, bomba de niquel grande, timbre, piloto y cartera con todos los accesorios y herramientas.

Motocicletas B. S. A. y otras marcas
Completo surtido de accesorios a precios baratísimos.

NITRATO DE CHILE

15 á 16 0[0 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO 6

CORREAS DE PELO DE CAMELLO

Enrique Miret Espoy Olózaga, 12 MADRID

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS
para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.
CASADO DEL ALISAL "La CUBANA"
TELEFONO, 192 PALENCIA

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo jueves día 6 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 6 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 3 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 4 en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 5 en el Hotel Comercio y en León, el día 7 en el Hotel Oliden donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despachoen Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

KELLY

VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIO

Palencia **MANUEL POLANCO RUIZ** Don Sancho, 10

C. de Salamanca: Representante general para España.
Apartado, 935. MADRID

Encargue sus impresos en los Talleres de El Diario Palentino

TOS

BRONQUITIS, CATARROS, ASMA, etc.
La verdadera medicación balsámica la encontrará con el uso de las

PASTILLAS MORELLO

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Talleres-DONCEL

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES
NORIAS — BOMBAS
FUNDICION
DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
AVENIDA DE VALLADOLID
TELEFONO 257.—PALENCIA

Arboles frutales - forestales - vides - rosales
GRANDES VIVEROS

Campos Elíseos de Logroño

José Luis de Orueta

Precios económicos y descuentos para cantidades
Variedades garantizadas.
SOLICITENSE CATALOGOS.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Grandiosa liquidación de Calzado

Por cuenta del fabricante
Mayor Principal, 188 y 190
Palencia

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento.
Para pedidos dirigirse a

Isidoro Valpuesta
PANADERAS, NUM. 5.—PALENCIA
Se remite catálogo gratis.

Anuncios económicos

ARADOS, BISURCOS RUDSACK legítimos, profundidad hasta 20 centímetros. Anchura 44 centímetros. Con tres mulas alzan y con dos binan, tercian y siembran. No pega la tierra. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia, Valladolid Burgos. 3

LADRILLOS gruesos y delgados superiores. Grandes existencias a precios muy convenientes en mi tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

Agricultores
Hoy fiados a pegar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia
FABRICA DE HARINAS
"LA CONSUELO"
DIONISIO DE HOYOS

SI NECESITA ACCESORIOS para su bicicleta, adquiera los mejores y más económicos que le ofrece la casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

SEÑORA SOLA. Admitiría 2 señoras o señoritas para vivir en compañía. Informes en esta administración.

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidraúlicos americanos, marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

Almanaques - Dietarios

LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
ARCHIVADORES - TINTAS
PAPEL CARBON
CINTAS PARA MAQUINA
Albino R. Alonso
MAYOR PRINCIPAL, 79
OBJETOS DE ESCRITORIO
PLUMAS STILOGRAFICAS

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK
LABORATORIO PARA AFICIONADOS

SE VENDE la casa numero 5 de la calle Manflorido. Informaran García Ruiz 13, Carpintería.

PERDIDA de una rueda y soporte de Auto en la carretera de Sahagún a Palencia, gratificará Aldecos, Mayor pral 35 Palencia.

VINO CLARETE de Rioja muy bueno, probadlo y os convenceréis; única casa que lo vende en Palencia, El Maño. Conde Garay, 9 y 11.

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, y sacas para lana y paja y cuerda pita a 2'60 kilo. Rosalío Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 46, Valladolid.

VENDO O CAMBIO por otro pequeño, automóvil marca Citroen-B-12 conducción interior cuatro-cinco plazas, 10 H. P. de buena presentación y funcionando normalmente. Informará, Magnérico González, Mayor Principal, 226, 2.º.

SE VENDEN dos vacas de leche una, novilla de 22 meses, cumplen el día 10 y 20 de este mes. Informará Miguel Calvo García, Astudillo.

AMA DE CRIA casada, de 36 años de edad, leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Manuel Medina, en Villalobón.

LEA USTED "EL DIARIO"

INDUSTRIALES
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN, SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS,

CUOTAS
Encargad vuestras polainas y correaje de reglamento:
EN LA GUARNICIONERÍA
Vda. de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor pral., 103.—PALENCIA

VINO DE COSECHA a 5,50 cántaro y a 0,35 litro en la Vaquería "El Carmen" Barrio Santa Ana. Su dueño Silvano Gallego, sucesor de Gete.

VENDO un macho de 10 años y cinco dedos a toda prueba y en buenas condiciones, o se cambia por otro de menos talla. Para tratar con Evasio González.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Confección de toda clase de ropa de señora
Plaza Mayor, 12.—PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.	800 600 500 400 300 250 150

José Cruz Mugica
Eibar

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas, en Husillos. Para tratar con Jaime Aragón.

SE NECESITA oficial Herrero. Para tratar, con Victoriano Cacho, en Olmos de Pisuerga.

SE VENDE remolacha forrajera bien conservada, vinagre de vino y patatas para siembra. Plazuela Paredes, número 5.

M.C.D.2022